

Sobre ferrocarriles

Por ahora, más ferrocarriles y nada de grandes pistas de automóviles

Por Enrique D. Madrazo

Dado el desconcierto con que se ha venido construyendo la civilización española, veamos la manera de sacar algún partido de las creaciones, trabajos y gastos temporales, durante el trágico de una política turbulenta e inmoral. La oligarquía caciquil se limitaba a servir los intereses particulares, descurriendo los generales del país. Como nuestra actual pobreza no soporta el valor de un nuevo vestido, nos vemos precisados a recordar el viejo y ver de tapar modestamente las vergüenzas.

Se dan olvidos de ingenieros y ministros de Obras Públicas que se debían reificar inmediatamente, y, a veces, lo más transcendente está en un enlace o mínima prolongación de una vía férrea. Tal sucederá con el Santander - Mediterráneo, que, una vez terminado, resulta aislado de la riquísima y extensa comarca del Ebro. Tápese la interrupción de Trespaderne-Miranda con una nueva línea de enlace de unos 40 kilómetros por terreno llano y barato y tendremos la ribera más exquisita de la península Ibérica, frente al puerto magnífico de Santander que, a su vez, avizora las riquezas y cambios con todo el Norte de Europa. Esto quiere decir que con un gasto insignificante se abre una nueva puerta de exportación e importación, el cuerno de la abundancia de orillas del Ebro, con un puerto franco, libre e independiente, sin gabela alguna para, todo género de industrias. Las frutas de esta larga zona, con el azúcar de la isla de Cuba, confeccionarían en el puerto franco unas conservas que competirían en baratura y bondad con las del mundo entero. Reforzada la cuenca del Ebro con los 600 millones de metros cúbicos de agua del pantano de Reinosa, regularía los ríos en forma multiplicadora de la riqueza agrícola de que hoy se envanece. De esta suerte podemos levantar y transportar productos industriales alimenticios de consideración a todo lo largo de

la cuenca del Ebro y del puerto franco de Santander.

Otro ferrocarril complementario del Santander-Mediterráneo, a modo del Trespaderne-Miranda, sería la derivación de Salas de los Infantes al corazón de la Sierra de la Demanda (18 kilómetros), que es otro venero de riqueza con las opulentas minas de hulla y hierro abundantísimas y de buena calidad, además del cobre y de una riqueza forestal de 40.000 hectáreas de monte en estado casi virginal. De la suerte contaría el puerto franco de Santander de aguas tranquilas y amplia holgura para cuanto pueda alumbrar el porvenir. No se limitaría a cubrir las necesidades de Castilla y Levante, sino que también las de la Rioja, Navarra, Aragón y Cataluña, en relación con los pueblos norte-europeos.

Sean los santanderinos que tres trenes rápidos Santander-Burgos-Madrid, uno, Santander - Burgos - Soria-Teruel-Valencia, dos, y Santander-Logroño-Zaragoza-Tarragona-Barcelona, tres, servirían el hinterland del puerto de Santander con toda la eficacia que la geografía impone. La honrosa industria catalana tendría el desagüe para toda cantabria a través del Santander-Mediterráneo, y del puerto de Santander como centro de distribución. Estas tres grandes líneas, de gran longitud y directas, que ponen en comunicación grandes centros de producción y consumo, han de ser rápidas en relación con las grandes masas de viajeros y mercancías que transportan.

Digan cuanto quieran los pesimistas, España es uno de los soñadores predilectos del planeta y a sus pobladores toca alumbrar las virtudes que encierra. Los tiempos de guerra se irán calmando y en medio de la santa paz la ciencia regenerará poco a poco razas humanas más sanas, fuertes y sabias dignas de vida más placentera y gozosa que la de su anterior peregrinación.

El Certamen de Trabajo

El Ateneo Popular, esa entidad que está desarrollando con éxito creciente una labor cultural bien digna de encarecimiento, tuvo la acertadísima idea de hacer en Burgos un Certamen de Trabajo.

A tal idea se han sumado el Gobierno civil, la Diputación y el Ayuntamiento. El esfuerzo de todas esas entidades reunidas ha de dar resultados harto beneficiosos para todos.

Gentes modestas que realizan su labor en los modestos talleres de sus casas, artistas incipientes que no se atreven o no han encontrado medio de dar a conocer sus obras, obreros inteligentes que, apartados de la rutina pugnan por hacer cosas originales, los consagrados ya por la valía de sus realizaciones y todos los que sientan el acicate del deseo de destacar en algo han de encontrar en ese Certamen un aliciente a su labor, un estímulo a su trabajo, una cierta esperanza de mejora, una satisfacción a sus anhelos.

Que nadie desmaye por el temor de la escasez de sus medios, que ninguno se quede en casa por modestia; en ese Certamen cabrán todos y para cada uno habrá el estímulo a su obra, el premio a su constancia o el homenaje a su genio.

Las inteligencias creadoras y el rudo batallar de quienes pugnan por adquirir un nombre pueden ir en grata compañía. Los que hayan gustado del halago de ver sus obras encomiadas y los desconocidos cuya timidez hay que vencer se encontrarán unidos por el valioso lazo del trabajo, y de ese Certamen—repetido cuando sea menester—surgirá la emulación, el deseo de llegar, el ansia de destacarse, el alejamiento de la rutina, el despertar de dormidas energías.

Hierros y bronzes, lienzos y maderas, vidrios y piedras, pieles y suelas, hilados

y tejidos formarán un conjunto maravilloso, síntesis de la vida de una provincia que resurge animada por esas vibrantes melodías que forman el alto sonar de los martillos, el áspero chirrido de las sierras el acompasado alentar de las máquinas o el suave susurro de la aguja o la lezna.

Y las materias tomarán vida al impulso de despiertos cerebros y hábiles manos, y la diversidad de obras de arte y objetos que el hombre crea y produce formarán un armonioso conjunto que mostrará a los ojos asombrados lo que Burgos y su provincia—tan desconocidos—son capaces de hacer.

El Certamen tiene en sí una gran vitalidad y una cantidad de futuro que le asegura un bello porvenir.

Ahora que la idea penetre en el alma de todos, que sea acogida con el calor del entusiasmo, con el agrado de la certeza, con la satisfacción del deber cumplido, con el gusto de ver cómo nuestra provincia se destaca.

No puede admitirse ni pesimistas augurios, ni esteriles lamentaciones ni críticas demoleedoras. El Certamen constituye una necesidad y será un éxito.

Para acrecentarlo que cada uno ponga de su parte lo que pueda. Alentar a los tímidos, vencer a los reacios, estimular a los humildes, inyectar optimismo, estar convencido de que el proyecto es seguro, importante y útil.

Que hagamos nuestra—cada ciudadano—la idea concebida por el Ateneo Popular y patrocinada por el Gobierno civil, la Diputación y el Ayuntamiento.

Que el desarrollo del Certamen sea un himno magnífico, bravo y sonoro, entusiasta, al Trabajo.

Que así—y sólo así—triumfan los pueblos.

CARDIEL

Psicología médica

Tipos somáticos más generalizados

Por AURELIO PEREZ MARTIN

(Continuación).

Tipo adiposo genital. Cuando las alteraciones del caso anterior comprenden también el lóbulo posterior a toda la región de la hipófisis en un periodo post-púbere, o de edad adulta, aparece el tipo que nos ocupa. Se caracteriza por un cambio brusco y radical del tipo normal, con aumento extraordinario de todo el pániculo adiposo, pudiendo llegar a pesar los individuos hasta ciento ochenta kilos. Atrofia e hipofuncionalismo genital y entorpecimiento físico y psíquico.

Nanismo. En algunos escritos antiguos se hace alusión a la existencia de razas de hombres enanos; como los pliqueos de que nos hablan Herodoto y Aristóteles. También algunos exploradores de Africa hacen el mismo relato en sus memorias; como Stanley cuando dice que halló, hacia el lago Tanganica, una raza de hombres tan pequeños, que su talla no pasaba de sesenta y seis centímetros, pero todo esto, más parece una apreciación exagerada y sin fundamento, que un documento serio de comprobación. Lo mismo en un caso que en otro, se trata seguramente de alguna raza o variedad de baja estatura, como la negra, que habita el occidente y centro de Africa y que tiene sus núcleos más densos en las riberas de los grandes lagos del Congo belga, pero que no tienen nada de enanos propiamente dichos y que su talla no es tan pequeña, pues llegan a tener por término medio un metro treinta centímetros.

Aquí, como en el gigantismo, el concepto legítimo y preciso que se debe tener de los enanos, no es de raza, ni siquiera de talla exigua, sino, de que son tipos displásicos o anormales, debido principalmente a las alteraciones de las glándulas endocrinas y a su influencia en la suspensión del crecimiento del cuerpo.

Quedan algunos tipos más, que no describimos, por no abusar de la amable atención que nos puedan prestar. Y abierta la cuestión sobre la posibilidad de otros.

ulago de conjunción de los huesos, etcétera.

Hay múltiples variedades de este tipo, tanto por su génesis como por sus caracteres físicos y psíquicos.

De las variedades disglandulares ya nos hemos ocupado al tratar de la tiroidea y de la hipófisis y no incurriremos en inútiles y molestas repeticiones. La acondroplasia constituye una variedad especial de nanismo; su anomalía radica exclusivamente en el acortamiento de los huesos largos por suspensión del desarrollo del cartilago de conjunción. La cabeza es anormal y sus facultades mentales también; el tronco está bastante desarrollado; solamente las piernas y los brazos son cortísimos. El raquitismo en sus grados extremos y la heredofofilia pueden producir también el nanismo con todas las características propias de estas enfermedades y, por último, hay un nanismo esencial de causa desconocida.

Como descripción de conjunto, sus rasgos son bien conocidos. La voluminosidad de la cabeza es más aparente que real, pues su tamaño se aproxima al normal, aunque, por la desproporción con el resto del cuerpo, aparece tan grande; brazos y piernas muy reducidos; en los cretinos cara abotargada y aumento de todo el pániculo adiposo; disglandulismo, esterilidad, senilidad prematura; debilidad mental en todos sus grados; apáticos, abúlicos y amorales. Sin embargo, suelen tener algún don, facultad o gracia que han servido en otras épocas para solaz y esparcimiento de reyes y grandes señores y para su exhibición y trabajos en los circos.

Quedan algunos tipos más, que no describimos, por no abusar de la amable atención que nos puedan prestar. Y abierta la cuestión sobre la posibilidad de otros.

GOBIERNO CIVIL

Los tormentos

Continúan recibiendo en el Gobierno civil noticias de los pueblos damnificados por las tormentas.

Últimamente han llegado las de los alcaldes de Cascajares de Bureba, Coruña del Conde, Quintanilla San García y Vallería de Bureba, que comunican que han quedado arrasadas las cosechas.

La caza

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 17 de la vigente ley de caza de 16 de Mayo de 1902, queda abierta la caza de las palomas campestres, torcaes, tortolas y codornices, desde el día 1.º de Agosto próximo, en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando las haces o gavajías se hallen en el terreno.

Asimismo, y en virtud de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 17 citado de la misma disposición legal, queda abierta toda clase de caza en esta provincia desde el 1.º de Septiembre hasta el 15 de Febrero de 1935.

Por la presente recuerdo al público el estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de 16 de Mayo de 1902 y encargo a los señores alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, ejerzan la mayor vigilancia a fin de evitar cualquier extralimitación o infracción, cumpliendo con lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la tantas veces citada ley de Caza y Reglamento para su aplicación.

Burgos 15 de Julio de 1935.—El gobernador, Juan Sánchez Rivera.

Una circular contra los juegos prohibidos

El señor gobernador insertará en el Boletín Oficial de mañana la siguiente Circular, que reproducimos por el interés que encierra para la extirpación de la facra social del juego de invite y azar:

«Se previene a todos los alcaldes, comandantes de puestos de la Guardia civil y demás autoridades y fuerzas a mis órdenes, que en virtud de acuerdo del excelentísimo señor ministro de la Gobernación deberán denunciarme, en término de ocho días a contar del día de la fecha, todo Casino, centro de recreo o establecimiento público en que se juegue al bacarrat, ruleta, o cualquier otro juego de banca, clausurando desde luego el Centro, Casino o Café en que fuere sorprendida una partida de juego de expresión natural y deteniendo a los propietarios o directivos de los locales. Asimismo denunciarán ante mi autoridad aquellos establecimientos en que habitualmente tengan lugar partidas de juego de invite o azar, para la aplicación de las medidas e imposición de sanciones que procedan.

Burgos 15 de Julio de 1935.—El gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

Instantánea política

Armas para una revolución

Hasta el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, ha tenido que intervenir en el debate sobre desahucios de colonos. El ministro de la Guerra terció en el debate para asegurar que se cumplirá la ley, que se hará justicia y que en ningún caso se autorizarán los abusos si alguien intentase cometerlos. Dijo algo que desde hacia mucho tiempo no se decía en la Cámara, con evidente injusticia: que el mayor número de propietarios españoles no son malos propietarios.

Todo este revuelo ha tomado la cuestión. Y es que, pese a su apariencia de cosa sin trascendencia, este problema era un argumento extraordinario que contra sí misma hacía la coalición gobernante. Algunas voces agrarias no han ido muy acertadas, llevadas por el propio impulso de su corazón más que por la razón de su nombre y política, pero de los errores propios se aprovechan siempre nuestros enemigos, y las izquierdas, que jaleaban a los nacionalistas vascos y estimulaban el discurso del señor Jiménez Fernández, no tuvieron gran interés en proseguir el debate ante las palabras del señor Gil Robles. Y, en efecto, si el Gobierno impide todo abuso y las instrucciones a los Tribunales son todo lo severas para que no se admita demanda de desahucio fundamentada en métodos ilegales y en no en justicia notoria, no ha resultado nada del debate: si las palabras del ministro de la Guerra quedan en conversación y unos por venganza, los menos, y otros por pánico, los más, quebrantan la ley, es evidente que se desplaza a millares de hombres hacia un campo revolucionario y no ha menester que nadie les aliente, porque la semilla que se arrojó en los campos está viva, y sólo puede ser ahogada si hay pan.

No hay duda que el problema será atacado, puesto que como prenda están las palabras de un hombre tan responsable como el ministro de la Guerra, que comparte la dirección del Gabinete.

ALVAREZ DE LEON

Una suscripción

Recaudado en la oficina de la Guardia municipal para la viuda e hijos del guardia municipal que fué Fausto Gutiérrez.

Don Proclou Abia, 5 pesetas; don F. M. M., 5.

Doña Odulla Gutiérrez e hijos, 25 pesetas; dos hermanitos, 1; don Victoriano Conde, 10; una persona caritativa, 1; don Pablo Frías, 5; don Julián Sáez, 2; don Francisco Sáiz, 1; un barrendero, 1; Ultramarinos del Arco Iris, surtido de comestibles; un maledero, 1; don Claudio Manrique, 2; M. M., 2; don Manuel Ortega Marin, 1; I. M. O., 2; F. F., 2; G. M., 2; L. I., 5; un sacerdote, 1; señorita Sáiz Moral, 3.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.492 K/C

Programa para esta noche:

A las 21.30.—Apertura y señales horarias. Cotización de Bolsa. Boletín Meteorológico. Coros y orfeones. Un milagro de la Virgen María. Canto gallego. Viri-Viri (Iruretagoiena). Danza vasca. Los Trovadores. Canción. Tosca (Puccini). Vissi d'arte. Man Lescaut (Puccini). In quelle trine morbide. Faust (Gounod). Suite Iberia (Albeniz). El Corpus en Sevilla. Los Claveles (Serrano). Romanza y duo. Noticias locales y provinciales. Música ligera. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre.

Sobremesa, día 16.—A las 14, apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias. Predicción de tiempo. Amaya (Villanueva). Pasodoble. María de la O. (López Quiroga). Zambra. Doña Luisa, dale al plílón (Berrios). Son cubano. Se la voy a descubrir (Berrios). Rumba. Soledad (Carlos Gardel). Tango. Canción. Rubias de New York (Gardel). Fox-trot. Las Dictadoras (Faixá y Molliá). Marcha de la Guardia y Blues de los Marineros. Jotas aragonesas. La canción de España (Marquina). Sevilla y Barcelona. Granada (Albeniz). Katiuska (Scroczábal). Rusa Divina. Canta Saxofón. Arrargara (Font de Anta). Poema religioso. Noticias generales. Himno nacional y cierre.

La colonia escolar a Santoña

La Colonia escolar modelo, organizada por la Escuela Normal, dirigida por el señor García de Diego, salió de Burgos a las ocho de la mañana, realizando el viaje con toda felicidad, y llegó a Santoña (Santander) a la una de la tarde.

Fueron recibidos, profesor, alumnos-maestros y niños, por el alcalde, concejales y vecindario, los cuales les colmaron de atenciones, facilitando los trabajos de instalación en el hermoso edificio de la Fundación del marqués de Manzanedo, cedido gratuitamente para dicho fin por aquel Ayuntamiento.

La Colonia, equipada de un modo uniforme y decoroso, que ha hecho el viaje en dos confortables autocares (cedidos por una cantidad módica por los dueños de las líneas de transporte de viajeros), se desenvolverá con toda holgura, sin envidiar a ninguna otra, merced a las subvenciones concedidas por la Dirección General de Primera Enseñanza y Junta de Protección de Menores. Institución, esta última, digna del mayor encomio, porque desde hace muchos años se viene preocupando de los problemas de la infancia, sosteniendo o subvencionando cantinas y colonias escolares.

La labor inteligente del señor García de Diego, ayudada con eficacia por sus entusiastas colaboradores, las tres alumnas y los tres alumnos-maestros del Grado Profesional, sabrán responder a las esperanzas que hemos puesto en el resultado de nuestra Colonia escolar.

Instrucción Pública

CONCURSO ESPECIAL DE INGRESO EN EL MAGISTERIO

La «Gaceta» del sábado publicó la convocatoria para el curso especial de ingreso en el Magisterio, en virtud de lo dispuesto en el decreto de 2 del actual.

Las condiciones de la convocatoria son:

1.º En el plazo de veinte días, a partir de hoy, dirigirán los aspirantes sus instancias a los jefes de Secciones administrativas de las provincias en que deseen actuar con los documentos en el decreto del 2 señalados y abonando 30 pesetas.

2.º Al terminar el plazo, los boletines oficiales de provincias publicarán las listas de los admitidos y no con las causas que motiven la no admisión.

3.º La Dirección de Primera Enseñanza hará la distribución de las plazas, publicándose en la «Gaceta», a la vez que los Tribunales que hayan de juzgar las pruebas del curso en cada provincia.

4.º Transcurridos diez días de la publicación de los Tribunales, las Secciones harán a éstos entrega de las documentaciones y el importe, menos el 20 por 100, según reglamento de 18 de Julio de 1934.

5.º El día 1 de Septiembre estarán los Tribunales constituidos en cada provincia para principiar los ejercicios.

6.º La redacción será de cultura general, determinando el tema el Tribunal momentos antes de comenzar el ejercicio. Los problemas también los designará el Tribunal, disfrutando los opositores para los dos ejercicios de hora y media como máximo.

7.º La calificación la harán los jueces, pudiendo dar de cero a diez puntos, siendo preciso para aprobar la media de cinco puntos.

8.º Los resúmenes de las conferencias y lecciones lo harán los opositores al final de cada una, dándoseles de tiempo una hora.

9.º Los comentarios a las cuartillas serán por espacio de quince minutos y sobre lo tratado en las mismas.

10. Las calificaciones hechas de los exámenes, comentarios y aclaraciones serán de conjunto otorgándose puntos de 0 a 10 y obteniendo como medio para aprobar 5 puntos.

11. El ejercicio práctico será de libre elección del opositor, calificándose en la misma forma que en los anteriores.

12. Se aplicará lo legislado para reclamaciones. La colocación en el escalafón será por el número que figuren en la lista general fusionada que formará la Dirección general.

Ecos de sociedad

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el conocido industrial don Secundino Pereda, ayer obsequió con una espléndida comida a la Peña «Salsa burgalesa», de la que forma parte, en el delicado paraje de El Capiscol, transcurriendo el acto dentro de la más sana alegría.

En el día de ayer dejó de existir en nuestra ciudad, a los 44 años de edad, nuestro estimado amigo don Pascual Rodríguez Escudero, de la razón social «Hijos de Santiago Rodríguez».

Testimoniamos nuestro sentido pésame a su madre doña Luisa Escudero, hermanos y demás distinguida familia del finado.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente viernes 14 de Julio de 1905

El señor arzobispo ha concedido poder al procurador don Juan Antonio Lacalle y Gómez, vecino de Najera, para que recabe del Estado cuantos derechos correspondan al arzobispado de Burgos por los bienes que le fueron desamortizados.

—Entre dos y tres de esta madrugada se han fugado de la cárcel de Brivesca tres presos, habiéndose dado órdenes para su captura.

—Mañana se inaugurará en Pampliega una preciosa imagen de Nuestra Señora del Carmen, adquirida con el producto de una suscripción.

—De Madrid participan que ha presentado la dimisión el ministro de Hacienda señor Urzáziz.

No se cursarán sobres con frases políticas

La «Gaceta» publica un decreto del ministro de Comunicaciones. En el preámbulo se hace notar que desde hace algún tiempo viene advirtiéndose que se utiliza la correspondencia para propagandas de todas clases, y no pocas veces delictivas, mediante inscripciones, matasellos o timbres especiales en los sobres, fajas o cubiertas de aquella y ante la imposibilidad de que los funcionarios se detengan a discriminar, con grave daño del servicio, la licitud o ilicitud de dicha propaganda.

La parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Los sobres, fajas y cubiertas de la correspondencia cursada por el correo, sólo podrán ostentar la dirección del destinatario; la del remitente, con toda clase de indicaciones referentes a su profesión o negocio; el timbre del Estado y los matasellos oficiales.

Art. 2.º Para cualquiera otra clase de inscripciones o timbres se requerirá autorización especial del ministerio de Comunicaciones.

Art. 3.º La correspondencia en cuyo sobre, faja o cubierta aparezcan inscripciones o timbres de carácter político o de lucha social, dejará de ser cursada, sin perjuicio de entregarla a la autoridad judicial, si dichas inscripciones o timbre tuviesen carácter manifiestamente delictivo.

Art. 4.º También dejará de ser cursada, pero con aviso al remitente, toda la de más correspondencia en que se faltare al artículo primero, sea cual fuere el carácter de inscripción o timbre, una vez transcurrido el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este decreto en la «Gaceta» de Madrid.

Crónica militar

PERMISOS DE VERANO

Por los generales de las divisiones y demás autoridades superiores se concederá permiso de verano a todos los generales, jefes, oficiales, suboficiales y personal del cuerpo auxiliar subalterno desde el 15 del corriente al 15 de Septiembre próximo, repartiéndose en dos turnos de un mes de duración, y a las clases e individuos de tropa en cuatro turnos de quince días de duración, pudiendo marchar en cada uno de ellos el diez por ciento como máximo.

CONCURSOS

Una vacante de teniente de caballería en el Establecimiento de cría caballar de Marruecos.

ASCENSOS

Se concede el empleo de teniente a 16 alféreses alumnos de Infantería, tres de Caballería, tres de Intendencia, 21 de Artillería y 12 de Ingenieros.

CONCURSOS HIPICOS

Se autoriza la asistencia de jefes y oficiales al concurso hípico que con el carácter de general se celebrará en San Ildefonso en los días 22 al 27 del próximo mes de Agosto.

RETIRO

Se le concede para Peñaranda de Duero al guardia primero de la comandancia de Burgos Faustino Gil Tejedor.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Sajas de los Infantes, seguido contra Ubaldio Ayuso Ureta, sobre atentado a la autoridad.

0,15
las hojas Corrientes
compradas en paquetes. Sueltas,
20 céntimos. Las
Extrafinas, sueltas,
0,30. En paquetes

0,25

**HOJAS DE AFEITAR
TOLEDO**
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES! COMPRÉSE SI LO
DAN HOJAS DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO.
PRODUCTOS NACIONALES (S. A.) - Ap. 601 - MADRID

DEPORTES ECOS DE LA PROVINCIA

Fútbol en Laserna

LOS "PEQUES" Y LOS OTROS

Dos partidos de fútbol se jugaron en la noche de ayer en nuestro Campo de deportes, correspondiente el uno al torneo de campeonato infantil organizado por la Sociedad Burgos F. C.—entre los equipos Poniente y Castilla—y amistoso el otro entre el "once" titular de la ciudad contra el C. D. Mirandés.

Ganaron las luchas, el Castilla y el Club Deportivo Mirandés, por ocho y tres tantos a cero, respectivamente, y los dos vencedores obtuvieron la victoria justamente, sin paliativos ni atenuantes que puedan justificar tales derrotas.

Atendiendo al tanteo, pues, y sentada la anterior afirmación, seguimos con otra no menos cierta, ni menos objetiva: sentando la premisa de que el C. D. Mirandés jugó muy bien durante todo el partido y por tanto no puede rezar con él lo que después quede consignado, que sólo ha de referirse al Burgos F. C., ya que el equipo forastero de por la tarde hizo un partido muy completo, con cierta dureza acaso, lo cierto es que nos gustaron más los "peques" que los otros.

Vimos por la mañana hora y media de juego entusiasta, con movimientos de gran belleza, a cargo del Castilla todo esto, y en el Poniente una corriente de entusiasmo que fué su principal característica y que puede costar algún disgusto a cualquier otro equipo de los infantiles, si este conjunto se entrena, o sea que le es muy precisa.

Por eso nos gustaron más los "peques" que los otros, porque el Burgos F. C., por la tarde, se mostró completamente desquiciado—y huíamos ya de enfemismos—con desquiciamiento total y absoluto a partir de los cinco minutos de partido, que había comenzado con visos de gran actuación por parte de los roji-blancos.

Estos siguieron en liza, haciendo bulto, esta es la realidad, y la causa de ese modo de desenvolverse se debe, principalmente, a la línea media, exceptuando un poco a Castellanos, aunque éste no estuviera tampoco acertado en el pase.

Sin entusiasmo, agotados desde los primeros instantes, dejaron los burgaleses jugar a placer a los mirandeses, que pudieron inquietar más fácilmente al guardameta Del Cura, al que pueden imputarse dos de los goals marcados, aunque hiciera paradas del más depurado estilo.

Cierto que los locales tuvieron mala suerte en los tiros, pero no lo es menos, que fué muy justo el resultado, como antes decimos, porque esa derrota, con el derrumbamiento moral, ellos mismos se la labraron.

Y decimos esto, porque en las pasadas exhibiciones del Burgos F. C., éste ha sido lo que debe y puede ser: un equipo que practica fútbol y que debe ser tomado en serio, como decíamos en nuestra última crónica, pero tomado en serio... cuando los mismos jugadores tomen en serio su papel y se den cuenta de lo que representan.

De otro modo nada podrá hacerse, y tendrán que sucumbir ante equipos como el C. D. Mirandés, rápidos, entusiastas y conocedores de los secretos del fútbol.

El Club que ayer nos visitó, que en una actuación normal de los burgaleses, hubiera tenido que volverse a su casa con una derrota, regresó con una victoria, por la que hemos de aplaudirle y que ha de doler a los locales tanto como recrece a los vencedores que, justamente, pueden envanecerse de ella.

Aquilatando un poco, salvaremos del naufragio a los extremos y a Domínguez, junto con la pareja de backs en algunos momentos, Del resto, nada, porque ya está dicho antes.

El amor propio, el espíritu de equipo y algo más naufragó ayer por la tarde en Laserna. Es preciso levantar todo ello, haciendo que del rescoldo existente vuelva a surgir la hoguera.

De esta labor está encargada la directiva. Nosotros de estar ocupando puestos de gestión en el Burgos F. C.—cosa que no es desde luego agradable ni mucho menos—adoptaríamos resoluciones duras, inflexibles casi, para evitar lo que ayer se dio.

Afortunadamente, no es así, porque la independencia del cronista no permite tales cosas, pero ello no impide, más aún, facilitar, la tarea discriminadora que queda hecha a grandes rasgos.

No queremos ahondar en ella, lo que si diremos es que se precisa un cambio de rumbo en los métodos y en los procedimientos. Quien tenga oídos que oiga y quien quiera entender que entienda.

Porque no puede darse el caso paradójico de que los "peques" que inician un campeonato, den una lección—y ponemos por ejemplo al Poniente, el más humilde de los cuatro equipos que ayer pisaron el césped de Laserna—de entusiasmo, amor propio y algo más.

Vaya nuestra felicitación para los equipos infantiles que ayer iniciaron el campeonato local, y lo que queda consignado para el Burgos F. C.

¿Nuevos rumbos? ¿Cambio de táctica? Evitar lo que sucede. Porque si lo de ayer se repite muchos días, el fútbol burgalés estará de luto, o cuando menos tendrá motivos para ello.

Directiva del Burgos F. C. y jugadores, tienen la palabra, para corresponder con hechos a estas sugerencias, con que en esta ocasión el cronista recoge el sentir de la inmensa mayoría de los aficionados que ayer por la tarde se congregaron en Laserna.

ALVARADO

CLASIFICACION DEL CAMPEONATO INFANTIL

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Castilla	1	1	0	0	0	0	2
Poniente	1	0	0	1	0	0	0
Jocista	0	0	0	0	0	0	0
Europa	0	0	0	0	0	0	0
Júpiter	0	0	0	0	0	0	0

Defiende tus playas, castellano, y tus playas son el Sardinero. Acude a ellas con tu familia a pasar el verano.

Ateneo de Burgos

Por la festividad del día de mañana martes, la inscripción para los cursillos de taquigrafía y francés quedará cerrada el miércoles en cuyo día de siete a nueve de la noche, podrán inscribirse quienes lo deseen.

Notas de la Alcaldía

La persona a quien se la haya extraviado una burra, recogida en la vía pública y que se halla depositada en el Mercado de Ganados, puede pasarse por las Oficinas de Secretaría (Negociado de la Alcaldía), donde se le informará.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzábal Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

El DIARIO en Belorado

Municipales

El próximo día 25 será de movimiento municipalista omarcal. En primer lugar se reunirá la Junta de Acciones Carcelarias y tratará del traslado del Juzgado de Instrucción y su nueva instalación en el hermoso local de la Plaza Mayor que hasta ahora fué escuela de niñas.

Después todos los alcaldes del partido se reunirán en magna asamblea para secundar la campaña, ya nacional, que actualmente vienen sosteniendo los municipios en defensa de sus haciendas locales, y especialmente de oposición a la hiperbólicamente llamada Ley de Coordinación sanitaria, que no corrige nada y que, en cambio, va a tener la virtud de poner en pie a todos los Ayuntamientos españoles.

En dicha asamblea se designará un alcalde del partido que forme parte con los de los demás del Comité de defensa que se va a crear en todas las provincias.

En su última sesión se ha ocupado el Ayuntamiento, entre otros asuntos de menor interés, de las nuevas bases para contratar el suministro de alumbrado eléctrico y de agua potable al anejo barrio de San Miguel.

De Enseñanza

En las escuelas públicas de esta villa se han celebrado las exposiciones escolares de fin de curso. Las personas que las han visitado han reconocido y elogiado la labor de las maestras doña Irene del Vaf y doña Ernestina Antón y los maestros señores Monedero y Gómez.

Recientemente se han creado, con carácter definitivo, nueve escuelas graduadas, cuatro de niños, cuatro de niñas y una mixta de párvulos, a base de las cuatro unitarias existentes. Los nuevos maestros que han de regentarlas, a más de los que ya residen entre nosotros, serán nombrados en el próximo Septiembre.

En el mismo mes, y coincidiendo con las fiestas de Gracias, se verificará la inauguración oficial de los nuevos edificios escolares.

En la última reunión que celebró el Consejo local de primera enseñanza dimitieron sus cargos, con carácter irrevocable, el vocal representante de los padres de familia y el vocal maestro, señor Monedero. Mucho tememos que las dimisiones no terminen ahí y acaso tengamos que traer el caso a la prensa para enterar al pueblo.

De sociedad

Han llegado: De Madrid, don Rafael Ristori, con su señora e hijos y sus hermanas políticas las señoritas de Manzanera. De la misma capital, don Santiago Martínez Carmona, señora e hijos, y la familia del comandante retirado de Infantería, don Mariano Jaquetot. De Burgos, ja señora del digno coronel de la Guardia civil, don Luis Villena, doña Presentación Villalain, y su cuita y bella hija la joven catrónico señorita Concepción Villena Villalain. De Madrid, los señores padres y hermanos del notario don José María Angulo.

Han salido: Para Burgos, la maestra nacional, señorita Irene del Vaf Núñez. Para Bilbao, donde pasará una temporada, doña Feliciano García, esposa de nuestro alcalde don Agustín Ruiz y sus pequeños hijos. Ha establecido su residencia en esta villa el párroco jubilado de Cal...

Religiosos

Se celebra con toda solemnidad y numerosa concurrencia, a pesar de lo ocupado de la época para la mayoría del vecindario, la tradicional novena en honor a la Santísima Virgen del Carmen.

En la fiesta principal predicará el eloquente orador sagrado, señor cura párroco de Grañón y saldrá la procesión con la imagen de la Virgen, en la forma de costumbre.

En el esplendor de los cultos y en todo su celo la presidenta de la Cofradía doña Julia Palacín, la tesorera doña Justa Merino y la secretaria doña Fidela Martín Sánchez, secundadas por las demás de la directiva y directoras de coro y devotas en general.

Política

Con objeto de asistir al mitin que en el campo de Lasarre (Baracaldo) dará el domingo el partido de Izquierda republicana marcharon bastantes vecinos de esta villa y de Pradoluengo en tres automóviles.

Y para que nadie saque punta a la omisión, diremos también que a la reciente concentración de Acción Popular en Medina del Campo también concurren en un autobús los jóvenes afiliados a dicha organización política.

Lo que necesita el pueblo es que estos apardes de ciudadanía sean fecundos. Lucha es la vida del hombre sobre la tierra. Lo dice el texto bíblico. Y si de la lucha de ideas sale el mejoramiento de las leyes y de las condiciones de la vida de los hombres, se habrá llegado a la meta, que no creemos que esté reservada a esta generación.

Hoy, nada más.

ROBO EN COBANERA

En la noche del 10 del actual se cometió un robo en el comercio de tejidos de los hijos de Francisco Padilla, de Cobanera.

Los ladrones intentaron violentar primero una ventana situada al Sur, sin poder realizarlo por haberse ejecutado obras recientemente en el local.

Con un berriqui practicaron luego un orificio en la puerta principal, por el que metieron la mano, abriendo fácilmente la cerradura. Otra puerta que da acceso al comercio la violentaron, corriendo el pestillo con un formón. Una vez dentro, se dedicaron a seleccionar los géneros de más valor, que envolvieron, sin duda, en una cortina que había a la entrada de la cocina, en cuyo departamento estuvieron tranquilamente comiendo unos huevos y bebiendo una botella de vino. Los dueños, a pesar de dormir en habitaciones que dan encima, no oyeron el menor ruido ni se enteraron de nada hasta la mañana siguiente.

Dada cuenta del hecho al Juzgado de primera instancia de Sedano, empezó a actuar inmediatamente.

Parece que algunos vecinos aseguran haber visto, en esa noche, una camioneta parada, frente al comercio, en la que se suponía se habían llevado los efectos robados, pero ha dado la casualidad que al cobijarse en una cueva, el vecino Pedro Santamaría, para librarse de la lluvia, vio en la alcantarilla de la carretera dos objetos extraños, que examinados convenientemente resultaron ser dos faros con objetos robados, cuyo valor asciende a unas 5.000 pesetas.

Las autoridades prosiguen, con la mayor actividad y celo, los trabajos para descubrir a los autores de robo tan extraño y no desconfian de poderlo lograr, a pesar de las dificultades que para eso encuentran, por las condiciones en que se cometió el hecho. Una de las puertas estaba recién pintada y al empujarla, para que se abriese, quedaron grabadas las huellas dactilares de uno de los ladrones, cuyo dato ha sido recogido y estimado en todo su valor.

Van repitiéndose esta clase de robos en toda esta región y debieran tanto las autoridades, como los particulares, tomar las necesarias medidas para defenderse de esa verdadera banda de ladrones, que opera con la mayor impunidad y lleva la intranquilidad y la ruina a muchos hogares.

EL CORRESPONSAL Sedano, 12 de Julio de 1935.

El DIARIO en Sedano VIDA RURAL

Lodoso

LA NUEVA CARRETERA

Se está dando fin a la carretera tan soñada por este pueblo de Lodoso, al que imprime un auge progresivo en su desenvolvimiento cívico y económico.

La carretera le será, por tanto, a este pueblo de máxima utilidad en todos sus aspectos: al menos en tiempo de invierno podremos salir del pueblo, cosa que antes se hacía algo dificultosa por el excesivo fango que se encontraba en los caminos y los servicios de comunicación y urgentes necesidades puedan ser debidamente atendidos, así como la exportación de productos agrícolas.

El trayecto Pedrosa-Lodoso está ya terminado y por él circulan normalmente toda clase de vehículos. En el trayecto Lodoso-Mansilla se encuentra casi en su totalidad la piedra machacada, faltando solamente el apisonamiento, que según nuestros informes, se hará a la mayor brevedad con objeto de poder transportar por ella los productos de la recolección.

NOTAS AGRICOLAS

Después de una semana de sol caliginoso, cayó algo de agua, que para nada ha sido despreciable, pero que hubiera beneficiado más al campo si hubiese caído antes. Sin embargo, el campo ofrece una buena cosecha, tanto de granos como de tubérculos, gracias al buen tiempo de que han disfrutado para su desarrollo, dada la exigua cantidad de lluvia. Ahora se han empezado con toda tarea los trabajos de la recolección de los yeros.

DE BODAS

El día 7 fueron leídas las últimas amonestaciones para la celebración del vínculo matrimonial de la simpática y bella señorita Esperanza Quintano, hija del vecino de este pueblo Francisco Quintano, con el joven Aurelio Rojo, de Las Rebolledas, perteneciente al Cuerpo de Carabineros, de servicio en Sedano.

La boda se celebrará en breve.

A los novios y familiares, nuestra enhorabuena.

NECROLÓGICA

En el inmediato pueblo de Pedrosa de Río Ubel, a la edad de 47 años, ha dejado de existir el vecino del mismo don Andrés Río Páramo.

A la inhumación del cadáver acudió el pueblo en masa y de los pueblos vecinos.

A su viuda doña Josefa Izquierdo Calleja, hijos, hermanos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

S. SANTAMARIA Lodoso, 12 de Julio de 1935.

BLANCO SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad, sobre la cabeza. Precio 10 pesetas San Pablo, 14

PROFESIONALES

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X
Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 1384
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA
PRACTICANTE Del Servicio Oficial Antivenéreo Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqd. (escalera izquierda).

G. BAÑUELOS OCUlista
Del Instituto Provincial de Higiene Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca OCUlista
del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingo SANZ PASTOR, 18, 1.º—TELEFONO 2198

Antonio Díez García MÉDICO DENTISTA
RAYOS X CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

F. Vadillo Bras
Partos y matriz Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, número 11, segundo Teléfono 1969

RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

J. DEL VAD DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

¿A cambiar su mal receptor por un modernísimo PHILIPS?

Por el viejo, le abonarán de 20 a 50 duros

Infórmese en cualquier Representación Oficial PHILIPS

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR **D. Luis Albarellos Berroeta,** que falleció el día 16 de Julio de 1934, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D.

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones

Todas las misas que se digan mañana en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Leómes Abad, de media en media hora, desde las ocho a las doce, inclusive, las que se digan en la Casa de Venerables y en la iglesia parroquial de Quintanilla Valdeodres, así como la Exposición del Santísimo y la misa de nueve en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno descenso del alma de dicho señor.

Burgos 15 de Julio de 1935.

Bonito negocio al alcance de todas las fortunas
¿QUIERE USTED SER PROPIETARIO?
¿LE AGRADARÍA UN FLAMANTE AUTOMOVIL?
¿DESEA USTED VISITAR PARIS Y ROMA POR 15 PESETAS?

Favorezca la GRAN RIFA declarada de utilidad pública, a favor de la Mutualidad y Colegio de Huérfanos de funcionarios locales de España.

Otorga 966 premios en sus tres series.
Se admiten agentes vendedores, con buena comisión, en Madrid y provincias
Dirigirse a San Marcos, 43, bajo - Mutualidad de Funcionarios Locales

Todas las misas que se celebren mañana, día 16, en la iglesia parroquial de Santiago (inclusa en la S. I. B. M.), desde las ocho a las doce de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de **Don Pascual Rodríguez Escudero,** que falleció en el día de ayer, a los 44 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de Su Santidad Q. E. P. D.

LA FAMILIA
Ruega a los amigos le tengan presente en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa, percibirán el estipendio de 6 pesetas hasta las diez y media de la mañana, y de 7 pts. después de esta hora.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.-Villanueva, 19.-Tel. 56.217

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El domingo de los ministros

El señor Lerroux pasó el día de ayer en San Rafael, el ministro de Industria en Pamplona, el de Estado en Barcelona, el de Agricultura en Avila, el de Trabajo en Palma de Mallorca y el de Obras Públicas en Zaragoza, donde asistió a la reunión de la asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Atropello de automóvil

El automóvil que conducía Angel Aguado, se metió en una acera, resultando heridos tres transeúntes, uno de ellos grave.

Recepción en la embajada francesa

En la embajada francesa se celebró ayer la recepción del 14 de Julio, asistiendo personalidades y autoridades españolas.

Se pronunciaron discursos, incluso por el embajador francés que dijo que lamentaba el aplazamiento de las negociaciones comerciales entre Francia y España, resaltando los inconvenientes que las circunstancias actuales imponen.

Creía que se llegará a una fórmula y refiriéndose a las dificultades surgidas dijo que la solución sería llegar a un acuerdo entre los productores para la organización de la producción.

Noticias de Gobernación

Al recibir a los periodistas el señor Portela Valladares, les dijo que en un mitin de elementos de izquierda, celebrado ayer por la mañana en Sevilla, los oradores se produjeron en forma delictiva, por lo que el representante de la autoridad se vio precisado a detener a uno de los oradores, no pudiendo hacer lo mismo con el otro por ser diputado. Se trata del señor Tirado.

Por esta causa se suspendió otro acto, en el que iban a tomar parte los mismos oradores en Alcalá de los Gazules.

Preguntado qué impresión tenía del acto celebrado en Bilbao, en que habló el señor Azaña, contestó que se había desarrollado con toda normalidad.

Antes del acto—agregó—un grupo de extremistas pretendió dirigirse al campo de Lasesarre con los puños en alto, pero intervino la fuerza pública y los disolvió, sin que practicara detención alguna. Por lo demás hubo tranquilidad completa.

El jefe del Gobierno

Al salir de su despacho oficial el señor Lerroux dijo a los informadores que le había visitado el ministro de la Gobernación para darle cuenta de los actos celebrados ayer en España y fuera de España.

También le visitó el presidente del Tribunal Supremo.

A Segovia

Esta mañana, en automóvil, marchó a Segovia el ministro de la Guerra, con el fin de hacer entrega de los despachos a los nuevos oficiales del Ejército.

De Instrucción Pública

El señor Duadé ha dicho a los periodistas, con respecto a la campaña de Prensa que se realiza en Barcelona referente a la difícil situación económica que atraviesa aquel hospital clínico que hay que distinguir los dos aspectos, uno el beneficio que corre a cargo de la provincia y el municipio y otro el docente, que afecta al ministerio por su relación con la Universidad.

El ministro tiene 360.000 pesetas que no han sido enviadas por estar pendientes de recibir las cuentas de la Universidad de Barcelona del año 1934.

Refiriéndose al decreto que ha publicado la "Gaceta" creando un organismo consultivo y deliberante formado por rectores de Universidad manifestó que lo considera de gran necesidad, ya que las Universidades españolas necesitan un organismo que las represente, por exigirlo así su alma colectiva y además obedezca a las reuniones que ha venido celebrando con los rectores para cambiar impresiones.

PROVINCIAS

El discurso del señor Azaña

BILBAO.—En el campo de deportes de Lasesarre pronunció ayer su anudado discurso el señor Azaña.

La animación fué extraordinaria habiendo llegado cientos de autobuses y automóviles.

Empezó diciendo el ex-jefe del Gobierno que viene aquí a prestat un servicio

a la causa del bien público significada y representada por el régimen republicano. Y con este acto de hoy continuamos el movimiento demostrativo que venimos realizando para enseñar al que no sabe, u obligarle a aprender al que no quiere saber, cual es el estado verdadero de la opinión pública en España y la razón política, la razón de gobierno, que nos mueve a plantear la cuestión, solicitando de los Poderes públicos que el pueblo español sea llamado a definir rápidamente en las urnas electorales sobre su inmediato destino. No podemos pedir menos, ni podemos formular una petición más humilde, en una nación que, por lo menos legalmente y en los textos todavía en vigor, está cimentada en una democracia. Que la mayoría del país quiere ser consultada en unas elecciones, nadie lo puede dudar; que sea la única salida prudente a la embrollada situación de España, se impone a la consideración de los más obsecados.

Nosotros no venimos aquí, no hemos ido a parte alguna, en estas aglomeraciones de la muchedumbre republicana, en son de guerra, ni hemos venido a hacer demostraciones de formaciones militaristas o militarizadas, ni venimos a jugar a soldados, ni a traducir consignas que ni siquiera encuentran en nuestro idioma palabras con que expresarse. Tampoco venimos por el puro gusto especular de congregar una muchedumbre. No. En nuestro régimen, con nuestros problemas, la política hay que hacerla con las muchedumbres, y referendarla con las muchedumbres, para darles una organización interna, que no consiste, ni mucho menos, en encuadrarlas en unas formaciones.

Pasa a exponer el concepto que tiene de la República el partido de Izquierda republicana.

Para nosotros—dice—la República es un instrumento de reforma consustancial del Estado y de la Sociedad española. La República, para nosotros, no es el fin de una evolución, sino el comienzo de otra. Para nosotros la República no es un propósito legal para crear un sistema que titule al pueblo español a través de una red de intereses egoístas de partido y de oligarquias, sino la emancipación definitiva de la democracia española. De tal suerte, que si fuera menester, en la estructura de la República, en virtud de las experiencias adquiridas—porque también nosotros tenemos experiencias—, si fuera menester hacer una rectificación en las leyes fundamentales del régimen, no sería, ciertamente, para apartar más a los Poderes públicos del poder de la democracia, sino para hacer que la presencia directriz inmediata de la democracia misma fuera más real y efectiva en los Poderes públicos.

Nunca nos ha parecido que el advenimiento de la República, por sí solo fuera una revolución. No. Una transformación del Estado y de una Sociedad que valga la pena de ser intentada, se realiza desde el Poder. El acto por el que se llega al Poder, sea el acto pacífico y legal de Abril de 1931, sea un hecho violento y revolucionario, no es, por sí, la revolución, sino la premisa para que la transformación nacional se cumpla. Por eso, si la República quiere justificarse históricamente, no legalmente, porque eso se justifica por el hecho mismo de su nacimiento; si quiere justificarse históricamente y ser algo fecundo en la historia del pueblo español, no puede dejar de satisfacer ninguno de los anhelos de libertad y emancipación de la democracia que la inmensa mayoría de los españoles, incluso los adversarios de la República, habían puesto en ella. El hecho mismo de advenir la República en España con un movimiento pacífico, sin resistencia y de haber causado la impresión de que era un triunfo definitivo y de que lo mayor estaba conseguido, menoscabó el empeño creador de la República y la obligó a arrancar con vuelo bajo. Esto es cierto. Y esa es la perspectiva de la propia Constitución y de los métodos de su primer gobierno provisional. Gobierno de plenos poderes, no se olvide. Gobierno revolucionario. Gobierno de composición difícil y que para subsistir y que subsistiera la República debía de adoptar una línea media de conducta, que nosotros creíamos que era el mínimo de las concesiones hechas por la República a los anhelos del pueblo español. ¡Ah! pero hemos asistido al espectáculo contrario, a que parte de las fuerzas políticas allí representadas, pasando por las contiendas y por las ambiciones de los partidos y otras cosas a las que no quiero aludir; hemos asistido al espectáculo de que los mismos que contribuyeron poderosamente a dar al Gobierno provisional y a su obra el matiz moderado considerado transaccional, se han entretenido y se entretienen en

destruir la propia obra que entonces realizó.

Y hemos asistido a una campaña furibunda contra las Cortes constituyentes y contra los gobiernos de las Cortes constituyentes, porque se dice que nosotros hicimos una política revolucionaria marxista. Y esas cosas no solo las dicen, sino que ajustan sus actos responsables a este criterio, aquellos mismos que en el seno del gobierno provisional, aprobaban las leyes de reforma social que luego sancionaban las Cortes constituyentes; y las aprobaban con entusiasmo y no solo las aprobaban con entusiasmo, sino que las pedían con interés y las llevaban a los Consejos. Y se ha olvidado que nuestro gobierno no presentó al Parlamento ni una sola ley de reforma social que no hubiera sido aprobada por el gobierno provisional enteramente.

Sigue diciendo que en 1931 los constitucionales tenían una gran importancia en los planes políticos que trazaba la monarquía para salvarse. Yo me acuerdo de ellos mucho. (Risas). Entonces los constitucionales, en el mes de Marzo de 1931, se reían de quienes proponían para enseguida el advenimiento de la República. Se reían. Y yo me acuerdo porque los veo ahora en la República. Y estos constitucionales de entonces, que no se habían enterado de cuál era la situación real de la política en España, pretendían salvar la situación crítica de la monarquía proponiendo una reforma, unas medidas lentas, con las que se quedaban a medio camino de la República. Y ahora, no por casualidad, sino por un influjo determinante de las afinidades selectivas, las mismas personas que eran constitucionales pretenden unos remedios para salir de la situación actual, que son unos retoques, quedándose a medio camino de la monarquía. Es singular que las mismas personas, con igual desconocimiento de lo que ocurre en el país, propongan soluciones análogas. Y parece lógico presumir que las mismas personas que contribuyeron al hundimiento de la monarquía, a la que se debían, vengán ahora a enseñarnos sus mañanías en el cuerpo de la República recién nacida, a ver, si la embalsaman para la eternidad.

Se ocupa el orador del proyecto de reforma constitucional y del de reforma electoral y dice:

Algunas observaciones me he permitido hacer en otras ocasiones sobre el proyecto de reforma constitucional, pero yo, entonces, no lo conocía. No lo conocía más que por referencias salidas en los periódicos, en el mes de Enero de este año; pero no tenía el texto auténtico del proyecto. Ya lo tengo. Estoy seguro de que la mayoría de vosotros no lo ha leído, y hacéis mal. Lo he leído ayer, y estaba de mal humor y me he puesto contento. (Risas). Resalta de la lectura de este documento una primera impresión: y es que se parece como una gota de agua a otra gota de agua al mensaje de la corona que los gobiernos monárquicos ponían en labios del rey cuando se inauguraban las sesiones de Cortes. Es lo mismo de hechura, lo mismo de sentido, dibujado con el mismo optimismo. Es lo mismo. Tan es lo mismo que, si no lo firmara el presidente del Consejo de ministros, que nunca ha escrito mensajes de la corona, creería que era una continuación. Y, en realidad, mensaje es, y el gobierno mensajero. Y al gobierno se le podría ahora recordar lo del viejo romance: "Mensajero sals, señor; no tenéis vos culpa".

Se nos habla del peligro en que estamos si no se reforma la Constitución. Y aquí mis dudas de hombre político y de hombre avezado a leer textos y a desentrañarlos aumentan de un modo gravísimo. Porque a lo largo de este documento se nos dice (si no he leído mal ayer, precipitadamente, creo que no); se nos dice que si no reformamos la Constitución en este sentido, vamos a quedar desterrados de nosotros mismos. Y no sé lo que es esto. Y siendo el presidente del Consejo de ministros el autor oficial de este documento, puesto que lo firma, tengo el derecho de sorprenderme de que el presidente del Consejo se nos revele ahora tan entusiasmado psicológico y nos haga una muestra de literatura que hay que dejar completamente impenetrable.

Pero no debemos detenernos en estos prolegómenos de propósito revisionista. Hay en su contenido cosas graves que hemos de examinar más despacio, no todas hoy. Por ejemplo: eso de querer reformar los artículos de la Constitución y, por consiguiente, la ley orgánica que aplica, relativos al régimen de la familia. Parece ser, según se nos dice en este documento, que el divorcio ha suscitado en España ciertas reacciones de protesta. Supongo que no será en los divorciados, y supongo también que esto de la ley del divorcio no está concebido en un momento de arrebatado de las Cortes. Más bien hay que suponer que los arrebatados fueron los malos casos. (Risas). Que le deban a la República un poco de su felicidad. Más grave es lo estrictamente político, en que a título de experiencia sinpreja por dar un hacéaz al régimen de las autonomías. Aquí habrá muchos a quienes el problema les interesa. A mí me interesa como republicano. A muchos de vosotros os interesa como vascos. A muchos, no digo a todos.

Se dice en este proyecto de reforma constitucional que hay que poner trabas y dificultades legales a la frecuencia de la concesión de amnistías. En teoría esto no está mal o podría no estar mal. Y esta teoría y el consiguiente texto legal (estaría muy bien si se tuc a discutir y a votar cuando el país en calma y en normalidad la vida política, no

puédiera ver en este texto una intención que ocasiona nuevos agravios y una mayor pesadumbre a la carga, justiciera o no, que el Gobierno ha echado sobre una parte de la nación.

Cuando todo estuviera en paz, sin contiendas, bien pudiéramos decir: Ahora, en lo sucesivo, nos vamos a regir por estas normas. Pero amigos míos, al año de haber concedido la amnistía a los que se sublevaron el 10 de Agosto, los mismos que se la concedieron, los que hicieron de eso bandera electoral, en uso de un derecho que nadie les ha discutido, los mismos, año que hay treinta y tantos mil presos de las fases más modestas, proletarias en su mayoría, ahora es cuando se les ocurre decir que es un escándalo la frecuencia de la concesión de amnistías.

Hay además, una circunstancia no recordada. ¿Cómo? Nosotros, los republicanos, y parte de los que fueron nuestros compañeros, y que están en el Poder, nos hemos olvidado por ventura de que nosotros también hemos sido amnistiados? ¿Pues cómo! ¿Los que están en las cimas del Estado y de la gobernación del país se han olvidado de que el Gobierno provisional se amnistió a sí propio, porque éramos culpables de un delito político, y aunque las elecciones habían consagrado nuestra acción y nos habían absuelto y glorificado, a los autores de aquellos delitos políticos, está por saber todavía lo que dirá el sufragio universal, delante de los últimos delitos políticos cometidos.

Pero os he dicho antes que con ser tan importante el problema de la reforma constitucional, lo es más, por su urgencia, el problema de la reforma electoral.

El señor Azaña, expone los peligros de esta reforma que restablece los caciquiazos. Luego se refiere a la última vez que habló en Bilbao, con un ausente, pide a todos la misma fe y el mismo entusiasmo para las luchas que se avecinan.

El señor Azaña fué muy aplaudido. No se registró ningún incidente ni a la entrada ni a la salida.

Contra la ley de coordinación sanitaria

CIUDAD REAL.—En la Diputación se celebró una asamblea de municipios de la provincia, que acordaron apoyar el recurso de inconstitucionalidad contra la ley de coordinación sanitaria y pedir la suspensión del reglamento y nombrar una ponencia que eleve al Gobierno una exposición razonada de la imposibilidad de su aplicación.

Un hombre asesinado

BARCELONA.—En una calle se encontró tendido en el suelo a José Cadenas, que fué asaltado por unos desconocidos, que le agredieron, robándole.

Entrega de despachos

TOLEDO.—En el patio del Alcázar han sido entregados los despachos a los nuevos tenientes del Ejército, que son 16 de Infantería, tres de caballería y tres de intendencia.

En el centro se hallaban formados los alumnos con la banda de música.

El coronel director pronunció una patriótica alocución y después desfilaron los nuevos tenientes.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

En el Ayuntamiento se han reunido las autoridades, diputados a Cortes y fuerzas vivas para tratar de la petición que van a elevar al Gobierno con motivo de los graves perjuicios que ocasionará a Toledo la creación de la Academia general militar en Zaragoza.

Se ocuparon a la vez de la crisis de trabajo que existe en esta capital.

SEGOVIA.—En la Academia de Artillería e Ingenieros se celebró esta mañana la entrega de despachos a los nuevos oficiales.

Asistieron los generales Goded, Molero, Miquel y otros y numerosos jefes y oficiales de distintas armas.

A las once llegó el señor Gil Robles con el subsecretario de la Guerra.

Una batería de Artillería con banda, rindió los honores.

El coronel director de la Academia saludó al ministro y todos se dirigieron al patio del Alcázar, donde se hallaban formados los alumnos y los nuevos tenientes de artillería e ingenieros.

El coronel director saludó a los nuevos oficiales y el señor Gil Robles pronunció un discurso de tonos patrióticos.

Detención de los fugados de una cárcel

GILJON.—La policía se apostó a las dos de la madrugada en la carretera en espera de que pasase un coche en el que suponía que iban los fugados de la cárcel de Coto.

Los agentes advirtieron la presencia de un auto sospechoso y cruzaron el suyo en la carretera, frenando el conductor de aquél, a pesar de que marchaba a gran velocidad.

Poco después llegó otro coche, que también paró, siendo detenidos los tres evadidos de la cárcel del Coto, Celestino Fernández Cuelo (a) "El Quinqué", Manuel López González (a) "Manolo de Trubia", y Antonio González Menéndez (a) "El Zepellín".

También fueron detenidos Arturo Morán Menéndez y José Varela Varela, que con aquéllos iban en los coches, y que habían facilitado su fuga.

A los detenidos se les ocupó dinero español y francés.

Otra detención importante

OVIEDO.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que la benemérita había recibido un comunicado del ministro de la Gobernación según el cual se le comunicaba desde El Havre que un súbdito español llamado José Argüelles, residente en Ditté salía con dirección a España con instrucciones de Belarmino Tomás y Amador Fernández.

Las fuerzas se pusieron en movimiento y lograron detener al indicado sujeto en Pola de Lena y mañana será trasladado a esta capital.

El gobernador se ha puesto al habla con el ministro de la Gobernación solicitando una recompensa para los agentes que han detenido a los evadidos de Coto.

Nos dijo por último que esta mañana se han reintegrado al trabajo todos los obreros del ramo de la construcción que se hallaban en huelga.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Deportes

Muerte de Francisco Cepeda en el Hospital de Grenoble

GRENOBLE.—A las siete de la tarde, aproximadamente, ha fallecido en el hospital donde se encontraba, víctima del accidente sufrido en la Vuelta a Francia, el corredor vicalino Francisco Cepeda.

Cuando expiró le rodeaban su hermano, Mr. Gervais y muchos españoles de la Colonia en Grenoble.

No se quiso dar la noticia de la muerte de Cepeda a los demás corredores españoles. Se espera hacerlo con toda clase de precauciones.

Al enterarse del fatal desenlace el organizador de la Vuelta, Mr. Desgrange, se mostró muy impresionado.

Manifiesto que está dispuesto a ayudar a la familia del infortunado corredor y a evitar a que en las etapas que faltan por correr y en las nuevas vueltas que orgánice, ocurran accidentes que pongan en peligro la vida de los corredores.

La X etapa de la Vuelta a Francia

PARIS.—Hoy se ha corrido la décima etapa de la Vuelta a Francia.

No había en esta jornada monte puntable.

El recorrido a cubrir ha sido entre Digne a Niza, con un total de 156 kilómetros.

La etapa ha sido ganada por el belga Aerts.

El español Emiliano Alvarez llegó un minuto después de cerrado el control, pero se le clasificó por generosidad reglamentaria.

Clasificación de los españoles:

- 30. Antonio Prior.
- 54. Cardona.
- 55. Bachero.
- 58. Alvarez.

Clasificación general:

- 1.º R. Maes, en 64 horas, 41 minutos, 5 segundos.
- 2.º Camusso. 64-45-36.
- 3.º Jorge Speicher. 64-47-13.

Clasificación por equipos:

- 1.º Bélgica, con 194-34-49.
- 2.º Italia, 195-1-43.
- 3.º Francia, 195-16-19.
- 4.º Alemania (no facilitan tiempo).
- 5.º España, 201-45-57.

EXTRANJERO

En Francia transcurrió el día de ayer con tranquilidad

PARIS.—Como estaba anunciado ayer tarde se celebraron las dos manifestaciones integradas por los partidarios del Frente Popular y las llamadas organizaciones patrióticas.

Esta última, en la que formaban afiliados a Solidaridad francesa, Frente Nacional, Cruces de fuego y Juventudes patrióticas, se dirigió al Arco de la Estrella, con el objeto de rendir homenaje a la memoria del soldado desconocido. Numerosos "Cruces de Fuego", formados en columna, se acercaron al monumento, siendo aclamados por sus partidarios. El jefe, coronel Delabrotte, reanunció la llama inextinguible. El desfile, que comenzó a las seis de la tarde, duró dos horas. Los manifestantes desfilaron entonando la "Marselesa".

Ai otro lado de París se formó la manifestación del Frente Popular, integrada también por millares de personas. El desfile duró hasta las siete y cuarenta minutos, a cuya hora entraban los últimos grupos en la plaza de la Nación.

Antes de disolverse los manifestantes, el señor Daladier les dirigió una alocución agradeciéndoles su asistencia.

El Comité organizador de esta manifestación del Frente Popular, evalúa la cifra total de asistentes en unos 250.000.

No se han registrado incidentes

PARIS.—A las ocho de la noche, según noticias de los centros oficiales, se confirma que las manifestaciones celebradas ayer, en París, y provincias, se han desarrollado sin incidentes.

El desfile comenzó cuando llegó el presidente de la República, que entregó las banderas a las nuevas unidades de aeronáutica.

La revista militar. Más de 600 aviones en correcta formación

PARIS.—Ha tenido efecto la gran revista militar del 14 de Julio con un tiempo espléndido y una animación como no se había conocido desde el año 1919.

El desfile comenzó cuando llegó el presidente de la República, que entregó las banderas a las nuevas unidades de aeronáutica.

La multitud aclamó con entusiasmo a las tropas, y especialmente a los zutavos, que vestían su brillante uniforme rojo y negro de antes de la guerra. Después han desfilado los elementos motorizados, autocarros y ametralladoras, que pasaron a gran velocidad entre nubes de polvo.

Durante la ceremonia, volaron los regimientos del aire. Más de 600 aviones pasaron en correcta formación de combate, siendo aclamados con gran entusiasmo por la muchedumbre. Al frente del desfile aéreo, figuraba el avión del general Willemin, que estaba en comunicación con tierra por telegrafía sin hilos. Detrás marchaban escuadrillas pertenecientes a la mayor parte de los regimientos franceses. Entre los que figuraban aviones de bombardeo, de reconocimiento, de caza y rápidos.

Ultima hora

El jefe del Gobierno opina sobre el discurso del Sr. Azaña

Al llegar el señor Lerroux esta tarde a la Presidencia, habló con los periodistas, recayendo la conversación sobre los actos de ayer y particularmente sobre el de Bilbao.

El presidente, ante los comentarios que se hicieron en la conversación, se refirió al párrafo en que el señor Azaña dijo que el incidente con él se resolvería de modo afectuoso y mediante el cambio de tarjetas.

Dijo el señor Lerroux que el párrafo estaba confuso, tan poco claro que habría de esperar a conocer el texto taquígráfico para formar juicio.

Por otra parte, agregó, jamás ha habido incidente entre el señor Azaña y yo.

Luego se refirió a otra parte del discurso, a aquella en que se trata de la reforma constitucional, diciendo que si prosperaba y producía violencias no aconsejaría moderación.

Esto quiere decir—comentó el señor Lerroux—que el señor Azaña es partidario de la violencia.

Por otra parte hay que saber que el presidente de la República no hizo más que proponer la reforma de la Constitución en algunos puntos que luego el Gobierno ha convertido en una propuesta más extensa, pues yo no puedo privar a los demás de su derecho de proponer.

El Congreso, después de elegido legalmente y de modo constitucional, acordará qué artículos de la carta fundamental del Estado han de revisarse y cuales no.

Yo digo que no estoy de acuerdo con todos los puntos que abarca la propuesta hecha por el Gobierno y que algunos los impugnaré y otros los defenderé, como seguramente harán los demás.

Respecto de lo que el señor Azaña ha manifestado del Gobierno provisional, está también muy confuso pues no se sabe, agregó, a quién se refiere si al Presidente de la República o a mí. Por lo que a mí atañe no hay causa que me impida mantener lo que suscribí entonces. Los socialistas es natural que se mostrarán irritados en sus actos públicos.

Finalmente, y volviendo a referirse a lo que el señor Azaña manifestó, dijo que si era partidario de la violencia, como parecía, le esperaba ver al frente de esa violencia.

El seleccionador ha rogado a los ciclistas españoles que se retiren de la Vuelta a Francia

SAN SEBASTIAN.—El seleccionador ciclista que ha designado a los corredores que toman parte en la Vuelta a Francia, al tener conocimiento de la muerte de Francisco Cepeda, su compañero, les ha participado la desgracia, rogándoles que se retiren de la prueba en señal de duelo.

Muerto a consecuencia de una riña

En el colmado de los Gabrieles surgió una reyerta, después de haber bebido con exceso, entre Blas de la Chica, Manuel Maestro, Jesús Polo y Federico Esteve.

Blas agredió a Manuel con una navaja, causándole heridas en el cuello, y más tarde a los otros dos que intentaron separar a los contendientes.

Manuel ingresó cadáver en la Casa de Socorro, en cuyo centro se auxilió a los otros apreciándose heridas de pronóstico reservado.

Blas huyó, después de cometido el hecho, pero fué detenido algo más tarde.

La jornada veraniega

SAN SEBASTIAN.—En el ministerio de jornada se han inaugurado los servicios esperándose que llegte en breve el ministro de Estado.

BOLSA DE MADRID

		ANTERIOR		DIA 15	
Interior		77 65	78 00		
Exterior		92 75	93 15		
Amortizables 4%		87 35	88 00		
— 5% antiguo		98 25	98 40		
— 5% 1917		95 93	96 30		
— 1926		100 90	100 00		
— 1921 con imp.		97 25	97 50		
— 1927 libre		102 85	102 75		
Ferrovionario		102 50	102 50		
Cédulas hipotecarias 4%		91 75	92 00		
— 5%		101 03	101 00		
— 6%		110 10	110 25		
Francos franceses.		48 40	48 40		
— suizos		230 62	230 87		
— belgas		123 50	123 50		
Liras		36 30	36 25		
Dólares		7 33	7 33		
Liras		60 40	60 40		

		ANTERIOR		DIA 15	
--	--	----------	--	--------	--

INFORMACION LOCAL

Diario de Avisos

NOTICIAS

Se ha dispuesto que doña María de la Paz Serrano y Ochando, del Cuerpo auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, pase del archivo de Hacienda de Sorla al archivo de la Audiencia e Histórico de Burgos.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

El sábado, a las ocho de la tarde, fué atropellado en la vía pública, por un automóvil, conducido por Eudocio González, el niño Pedro Juez Villanueva, de cuatro años, resultando con dos heridas contusas de unos cuatro centímetros de extensión en la región occipital y erostiones en la rodilla derecha.

Fuó curado en la Casa de Socorro, calificándose su estado de pronóstico reservado.

A. RETES

A los 19 años de edad ha dejado de existir la señorita Felisa Fernández Vifafain, hija de nuestro estimado amigo y notable y conocido talista burgalés don Laurentino Fernández.

En la madrugada de ayer promovieron una reyerta varios individuos, a consecuencia de la cual llegaron a agredirse, resultando heridos Felipe Sánchez Pérez, de 31 años, y Fructuoso Santamaría, de 23.

En la Casa de Socorro se les prestó asistencia facultativa, apreciándose, al primero, contusiones y erosiones en la región frontal, y a Fructuoso Santamaría, contusiones y erosiones generalizadas en la cara y frente.

Orujo superiorísimo permitido para usos de boca hasta 55 grados.

Pagará poco más de 3 céntimos grado, libre de todo impuesto. Precios especiales para cantidades importantes.

Ayer, a las siete de la mañana, a consecuencia de una caída de la bicicleta en que iba montado el cabo de la Compañía de Asalto Angel Moral, de 38 años, se causó la fractura del radio por su tercio inferior del antebrazo izquierdo y erosiones en la mano derecha.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Derecho de don Martín Magdalena Castellanos, de Villafraña (León).

El señor gobernador civil ha multado con 100 pesetas a Ricardo Tubilleja Barrio, por negarse a firmar una orden

de dicha autoridad, y a Victor Redondo Morales, por ejercer la industria de hostelería sin tener autorización para ello.

ANIS LAS CADENAS

Esta mañana a las diez, en la confluencia de la calle de Barrantes y la plaza de Castilla, chocaron dos vehículos. Ambos sufrieron algunos desperfectos y resultó herida de escasa importancia una señora que fué asistida de primera intención en la Clínica de Barrantes.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

CONAC

Los agentes de policía han detenido a José Seguroa Ondorica, de 28 años, de Bilbao, y Miguel Campos Miragalla, de 18, de La Coruña, por indocumentados y sospechosos.

Ingresaron en la cárcel en espera de antecedentes de la Dirección general de Seguridad.

El día 11, a las once de la noche, fué arrollada por una caballería mular que iba desbocada y cuyo dueño se ignora, en el pueblo de Cerezo de Rióltiro, la vecina de aquella localidad Gregoria González Manero, de 45 años, soltera, la cual resultó con tan graves lesiones que falleció una hora después.

El rico Jerez San Roque es una gran maravilla. Debieran beberlo todos. Sin dejar ni una familia igual que vivan en España, ni en el Perú o en Sicilia.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía. (Sucesor), Areta (Alava). Representante de Burgos, D. Luis Labín. Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.940.

En término de Poza de la Sal se hallaban en la mañana del 12 del corriente, segundo cebada en una finca de su propiedad, el vecino de aquella villa Cosme Pérez Padrones, de 61 años, y sus hijos Donato Pérez Güemes, de 24; Fidela, de 21, y Florentina, de 33. Como se presentaba una tormenta, buscaron refugio en una cabaña, siendo sorprendidos por una chispa eléctrica, que causó la muerte a Donato y quemaduras leves a las tres personas restantes.

El precioso corte de vestido para señorita que regala Recreos "La Terraza"

en el sorteo celebrado ayer domingo, ha correspondido al número 3.734, cuya poseedora puede pasar a recogerlo en

"La Terraza"

La distracción de las señoras en sus ratos de ocio durante esta temporada es además provechosa con

Labores de punto donde lucen sus habilidades confeccionando diversidad de prendas de uso general

Toda clase de lanas del más refinado gusto ofrecen hoy en única ocasión y por bien poco dinero, por quitar todas las existencias

"LOS CHICOS" PLAZA MAYOR, 3 en cuyos escaparates puede usted observar las calidades y precios tan baratísimos

SEÑORAS! Verdadero derroche

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include Paños para cocina, Mantelerías, Kattuskas, etc.

CASA CAMARERO

Almirante Bonifaz, 6 TALLERES de tapizado MUEBLES económicos garantizados TELEFONO 1322 SOLICITE PRESUPUESTOS

ESTILO MODERNO Construcción con instalación especial ESTILOS CLASICOS

Para "ZARRACINA"

Sidra asturiana Clase de gran aceptación, como ya ha quedado demostrado en la campaña anterior, que esta importante marca, alcanzó en esta provincia la máxima venta.

Nota religiosas

SANTOS DE MANANA Valentín, Fausto, Eustaquio, Hilarión.

CUENTOS CARMEN.— Fiestividad de la Virgen del Carmen.

A las ocho, misa de comunión general, que celebrará el excelentísimo señor arzobispo de la diócesis.

A las once, misa solemne con asistencia del excelentísimo señor arzobispo dimisionario de Verapoly, en la que predicará el reverendo padre Sabino de Jesús.

Por la tarde, a las seis y media, los cultos de costumbre, con bendición papal, plática de despedida y salve popular.

HUELGAS.— Triunfo de la Santa Cruz. La Ilustrísima Comunidad del Monasterio de Santa María la Real de Huelgas, celebrará, con gran solemnidad el Triunfo de la Santa Cruz en la batalla de las Navas de Tolosa, ganada por su fundador, el Rey don Alfonso VIII, el año 1212.

Por la mañana, a las cinco y cuarto, comunión y misa matutinal.

A las ocho, tercera cantada, misa solemne, sermón que predicará el venerando padre Leturia. Terminada la santa misa, se dará a adorar a los fieles la Santa Cruz, que el arzobispo de Toledo, don Rodrigo Jiménez de Rada, llevó a la batalla.

Registro civil

DEFUNCIONES Pascual Rodríguez Escudero, de Burgos, 44 años, Duque de la Victoria, número 10.

Antonio Llorente Sáiz, de Logroño, 30 años, Hospital Militar.

Justo Riano Quiñones, de Pancorbo, 10 años, Casa de Caridad.

Felisa Fernández Vilalain, de Burgos, 19 años, Hospital provincial.

Julian Moral Arco, de Burgos, 15 meses, Paloma, 12.

NACIMIENTOS

María Puche Aras, Felicitas Adrián Martínez, María Pedrosa Nebreda Santiago Barbero Estebanez, María Cotillas Castro, Enrique Martínez Delgado.

Estado del tiempo

Se intensifica la borrasca del Atlántico y se mantienen pequeños núcleos de presiones bajas relativas, sobre Italia y el Mediterráneo y en el mar Ibérico sobre nueva Península.

Hay también un núcleo de presiones algo más intensas entre Canarias y costas de América. Las presiones altas del Atlántico se extienden desde las Azores hasta el mar de Irlanda. Aumenta la nubosidad en el Norte de Escocia y la Gran Bretaña y en todo el archi-

pidago inglés. Hay vientos flojos en Francia y en las costas de Europa central. Los vientos están en calma de dirección variable.

Temperaturas extremas: máxima, 35 grados en Sevilla, mínima, 10 grados en Santiago.

Madrid, máxima, 27,6 grados, mínima, 15,9 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes, algunas lloviznas.

Resto de España, tendencia tormentosa, marejada hacia el mar Báltico.

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO A las ocho de la mañana, 694,2. A las seis de la tarde, 693,7.

TERMOMETRO Máxima sombra, 23,4. Mínima sombra, 10,8.

DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, NE. A las seis de la tarde, E.

Espectáculos

COLISEO A las siete y media y diez y media, «El túnel».

AVENIDA A las siete y media y diez y media, «Amante esta noche».

Santander PLAYA DE MODA

El domingo, día 21, a las cinco de la mañana, saldrá de

Casa Méndez

un rápido y cómodo autocar, saliendo de Santander, de regreso, a las diez y media.

14 pesetas ida y vuelta TODO EL MUNDO A BARNARSE A SANTANDER

Inscripciones: CASA MENDEZ Almirante Bonifaz, 15. Teléfono, 1.275

Excursión a Santander

El próximo domingo, día 21, tendrá lugar esta excursión, al precio de 14 pesetas ida y vuelta, saliendo de Burgos a las cinco de la mañana y de Santander a las diez de la noche.

Inscripciones y datos: Paloma, 8, 4.º.

Arnedillo

Fonda Moral (El Bungalés) Automóviles a los trenes correos Calahorra y Sorla.

TARIMA IPEN

Igual al Norte 4'50 y 5 pesetas metro cuadrado.

MADERAS CONSTRUCCION

INDUSTRIAS DEL PINO Salas de los Infantes (Burgos) Estanislao Medrano

NIQUELADOS

hay varios, pero garantizados los de C. SANDOBAL San Juan, 38 y 40

No respondemos más que de los encargos que se nos hagan directamente en la dirección indicada.

Realización de artículos de temporada ALMACENES RUIZ

Líquida a precios tirados todos los artículos de temporada Nada de liquidaciones de calzados atrasados

En plena temporada, ALMACENES RUIZ, vende por la mitad y tercera parte de su valor todos los zapatos propios para la temporada de verano.

ALMACENES RUIZ Plaza Mayor, 19

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA magníficos muebles de casa completa, hay gramófono, vitrina, sillera y damascos antiguos. Paseo Flora, 12, primero.

ALMONEDA mesa comedor, aparador y cama. C/4, 27, segundo.

SE VENDE barato un gabinete, sillera de junco, sillas y mesa plegables y otros objetos. Cristóbal Andino, 4, «Cruceiro».

ARRIENDOS

ARRIENDO local, para almacén. Plaza Vega, número 17.

PARA temporada de verano, arrendaría chalet o casa con huerta, en alrededores de la capital. Ofertas, a Dirección del Hotel Universal.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

SE VENDE casa cinco pisos, moderna construcción. Informes, San Cosme, 35, primero.

GARAGES Tréaga. Estación de salida de alta presión para camiones, coches, todas comodidades, San Pastor, 26.

AUTOMOVILES

VENDO automóvil «Chrysler», roadster. Casa Denis.

COLOCACIONES

JOVEN ofrécese para llevar contabilidad, o cargo análogo, por la tarde. Informes, Avelanos, 5, primero derecha.

SE NECESITA aprendiz adelantada de modista. Razón, Sombrerería, 3 y cinco, cuarto.

NECESITO por un mes, oficial herrero, inútil presentarse sin estar bien impuesto en maquinaria agrícola. Razón, José García, en Sotopalacios.

NECESITO muchacha para limpieza piso. Pensión Venancia, Victoria, 22 y 24.

HUESPEDES

CEDENSE habitaciones con o sin amueblar, Razón, Lain Calvo, 6, carnicería.

NODRIZAS

AMA de cría, leche de tres días, ofrécese para criar en su casa. Razón, Polonia García (Olmedillo de Roa).

PERDIDAS

VACA extraviada en la feria de Herrera. Desapareció una vaca parda, con dos manchas sin pelo. Dueño, Jacinto López, Sandoval de la Reina.

PERDIDA de un reloj de pulsera de señora, desde Los Vadiños al Coliseo. Se gratificará. Puebla, 21, tercero.

PERDIDA de una cartera con cédula personal y recibos. Entregarla, en Avelanos, 1, primero, se gratificará.

EXTRAVIÓ yedua pelo rojo, cuatro dedos alzada, sobre la marca, con estrella en la frente y patas blancas en el mentidillo. Avisar, a Elías Pérez, en Boadilla del Camino (Palencia).

TRASPASOS

TRASPASO carnicería de la Puebla número 12. Para tratar, Plaza San Juan, número 7, 1.º

TRASPASO

acreditado taller carretería, clientela segura, sesenta fanegas iguala de arados, con máquina sierra cinta, cepilladora combinada, torno para madera, motor gasolina, fragua con pletá y existencias maderas preparadas, olmo y encina, facilidades pago. Dirigirse verlo funcionar, en Villamayor de los Montes, José González.

TRASPASO en importante zona de pinares, por cambiar de plaza, comercio cereales, pescados, calzado, ferretería y bazarr en general. Informará, Ignacio Palacios.

SE TRASPASA la panadería de Aureliano López, dos hornos de pan con hermoso salto de agua, tierras de labor y jardín, espaciosos locales para la industria. Informes, en la misma.

VENTAS

VENDESE magnífica pianola eléctrica seminueva marca «Eratocola», compuesta de piano, xilofón y mandolina. Informes, Cándido Martínez, San Gil número 7.

TRACTOR Fordson, con su arado bicilindro, se vende, en 1.500 pesetas, a toda prueba. Hospital del Rey, número 6, Burgos.

VENDO

perra perdiguera, cuatro años, cazada y perro pointer, dos años. Razón, José García, Sotopalacios.

VENDESE dos casas contiguas, calle céntrica, en Roa de Duero, una ocupada por cuatro vecinos, con lagar, bodega y envases, corral grande con portones a otra casa y otras dependencias, propias para labrador, otra con un vecino, con corral, bodega y pajar, se venden juntas o separadas. Razón, Albino S. Ausín, Roa de Duero.

SE VENDE hermosa finca de mil metros cuadrados, en el centro de la población, propia para edificación o industria, con instalación de agua. Informará, H. J. M. Plaza Mayor, número 29.

CASA para veraneantes, o industriales, vendese de nueva construcción, en la carretera de Bilbao, próxima estación Sotopalacios y a doce kilómetros de Burgos. Razón, Antonio López, Lain Calvo, 36, tercero, derecha.

RUEDAS, ejes y ballestas seminuevas, de coches y carros, vendo baratísimo. Salinas. Madrid, 7.

CONESOS: Se venden. Finca de Antonio Moliner, carretera de Francia, Burgos.

DECORADO

Papeles pintados, persianas, Baileum. Últimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

SE VENDEN dos casas, Progreso 4 y Tinte, 10. Razón, Progreso 11 segundo, habitación número 5.

VARIOS

CINCO pesetas mes. Cultura general, Meza-taquí, francés, inglés, alemán, comercio, oposiciones. Tres meses asignaturas. Lain Calvo, 3, segundo.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecánico de la casa Murguía.

¿DESEA decorar sus habitaciones? adquiera las pinturas en Droguería Pérez Rueda. Casa del Cordón.

TRABAJADORES: Las mejores alpagatas las podéis adquirir en la fábrica de Ricardo Mata «El Hitojano». Paloma 54 (frente a la Catedral).

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía. Diríjase Imprenta Polo o Manuel García, Hospital Cisgos, 3.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



TRAJES para mocetes todos los gustos, edad de 10 a 16 años a 30, 40, 50, 60 y 70 pesetas.
TRAJES, pantalón nokel, desde 35 a 75 pesetas.
La Casa más surtida - La que más barato vende

BALNEARIO DE VALDELATEJA (Burgos)

Artritis - Catarros - Reuma

Clima seco - 800 metros de altura - Hotel dirigido por los dueños del Majestic, de Madrid - Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander
Salida de Burgos: 8 de la mañana y 4 de la tarde. - Prim, 21 - Informes: Administración del balneario

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Coliseo Castilla

Mañana, a las 7:30 y 10:30
Se proyectará la prodigiosa y emocionante película

EL TUNEL

Una exquisita creación de arte, en la que la emoción supera a todo cuanto hasta hoy nos dió la pantalla.

Butaca: Señoras, 0'25 - Caballeros, 0'50
Temperatura agradable
Renovación continua de aire.

El martes, 16 se proyectará la gran superproducción de la marca de los éxitos, «Metro», titulada

EMMA

Deliciosa y original comedia, con regocijantes escenas cómicas.
Butaca: Señoras, 0'25 - Caballeros, 0'50

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

AVENIDA

TEMPORADA DE VERANO

Mañana, martes, a las 7:30 y 10:30
La estupenda superproducción

AMAME ESTA NOCHE

Protagonistas: JEANNETTE MAC DONALD y MAURICE CHEVALIER, intérpretes de «El desfile del amor».

El miércoles: Acontecimiento NACIONAL

SALGA DE LA COCINA

Por Roberto Rey y Manuel Ligeró

Pronto: VOLGA EN LLAMAS y EL LAGO DE LAS DAMAS.-EL REY DE LOS GITANOS.

El UNICO Teatro-Cine en Burgos con refrigeración continua de aire y temperatura agradable.

La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor, 67.



El Madrileño

Fábrica de aparatos de luz, se hacen en todos los estilos. Lámparas última novedad para regalos de bodas desde 8 pesetas.

Talleres: Progreso, 8. Teléfono 1790.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Grasses Vidal.
Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanch el Bajo.-MADRID

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Caja Hispana de Previsión y Crédito

Capital: 25.000.000 de pesetas

OPERACIONES QUE REALIZA.—Pólizas de ahorro y préstamo, por 10, 15 y 20 años, al 6 por 100 anual - Préstamos de carácter comercial - Préstamos con garantía personal - Préstamos y créditos con garantía hipotecaria

Para informes, diríjase al agente por Burgos y su provincia:

D. TEODORO JUDEZ, Duque de la Victoria, 18, Pensión Madrileña.-Burgos

Se necesitan representantes en todos los pueblos



BARCELONA - BUENOS AIRES

Augustus

2 Agosto de BARCELONA
Escala: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO

(VIA PANAMA)

Virgilio

18 Agosto de BARCELONA

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español.

VILLEFRANCHE - BUENOS AIRES

Neptunia

1 Septiembre de GIBRALTAR
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

«ITALIA» «CÖSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general:

.. BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de clase diríjase

En BURGOS: Agencia Comercial «ORBÉ»

Santa Clara, 4, 2.º - Teléfono 1873

DIARIO DE BURGOS-12-7-1935

ALMACENES DE FERRETERIA

Hoces y guadañas

De todas marcas y precios

Azadas para todos los usos

Palas sencillas y fuertes

Rejas para Brabant

Almacenes de Ferreteria

Batería de cocina

Porcelana negra clase extra

Aluminio sencillo y fuerte

Grandes rebajas para

Cantidades

H
i
j
o
d
e
R
u
p
e
r
t
o
J
i
m
é
n
e
z

Pizarrita

Placas para techar

Tubos para conducciones

Depósitos de agua

Chimeneas

Claraboyas

Cemento Lecona

Artículo sanitario

Lavabos Bañeras

Estantes Palomillas

Lunas Sanitarias

Toda clase de accesorios para su instalación

Hijo de Ruperto Jiménez

PALOMA, 11 y SUCURSAL, SANTANDER, NUM, 2

Teléfono 1315

Teléfono 1843

Préstamos amortizables

CREDITO HISPANO - Consejo de Ciento, 265 - Teléfono 34931 - Barcelona

VENEREO - SIFILIS - IMPOTENCIA

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible, debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue, de un modo seguro, su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.
BLORRAGIA (purgación).— En todas sus manifestaciones, URETRITIS, CISTITIS, ORQUITIS y la tan temida GUTA MILITAR, en el hombre y la Vaginitis, Metritis, Flujo, etcétera, en la mujer, por rebeldes y crónicas que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, calle Hospital, 70, los cuales depuran la sangre infecta limpian los riñones y desde las primeras tomas, se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.
SIFILIS.— Con todas sus terribles manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido, sin ninguna clase de inyecciones, a cualquier parte de España y Africa por Correo. Escribid indicando señas exactas y la recibiréis completamente gratis.
IMPOTENCIA.— Es la enfermedad que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo seguro.
Enternos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, BARCELONA (España), y curaréis con seguridad.
Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, Barcelona (España).

lo más práctico y moderno en maquinaria y horno de panadería.

TALLERES
VICENT JOVER
LOGROÑO
TELÉFONO 1387. C. VILLAMEDIANA

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Abastos

En el Mercado Cubierto
Precios de distintos artículos que
han regido en el mercado:
Queso Curro, 2,30 y 2,75 pesetas
kilo.
Idem blando, 1,40 y 1,50.
Gallinas, 12 y 14 pesetas par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, 5,50 y 6,00.
Huevos, 2,00 pesetas docena.
Pichones, 2,75 pesetas uno.
Patatas nuevas, 3,30 pesetas arroba.
Idem viejas, 2,50.
Alubias verdes, 0,80 y 1,00 peseta
kilo.
Mortajanas, 3,00.
Tomates, 0,80.
Guisantes, 0,35.
Alcachofas, 0,40 docena.
Lechugas, 1,00.
Hajos, 0,25 kilo.
Naranjas, 0,30, 0,40, y 0,60 pesetas
docena.
Alberchigos, 0,50 y 0,90 kilo.
Cerezas, 0,25, 0,40 y 0,50.
Uvas, 2,00.
Limonas, 1,80, docena.
Plátanos, 1,50.
Cebollas, 0,25 kilo.
Melocotón, 0,80 y 1,40.
Espárragos, 0,75.
Peras, 0,70 kilo.
Guindas, 0,80.
Aceitunas, 0,80.
Melones, 1,20.
Sandías, 0,60.
Perales, 1,50.
Ciruelas, 0,60 y 0,70.
Pepinos, 1,75 docena.
Pimientos, 1,00.
Guindillas, 0,35.
Calabacines, 0,70 kilo.
Pescaderías Vivar
Merluza, 3,50 pesetas kilo.
Bonito, 1,160.
Pescadilla, 1,40 y 2,00.
Besugo, 1,50 y 1,60.
Chicharro, 0,60.
Sardina, 0,80.

De la provincia

SEDANO

Trigo, no se opera.
Cebada, 51 reales fanega.
Muestras, 54.
Yeros, 69.
Alubias, 240.
Patatas nuevas, 16 reales arroba.
Huevos, 1,85 pesetas docena.
Cerdos, 250 reales.
Idem de seis meses, 420.
Carneros, 190.
Corderos, 9 kilo en vivo.
Lana, 76 reales arroba.
Idem negra hasta 48.
Piel de cabrito, 12.
Idem de cordero, 12.
Se teme que granen mal los trigos,
por la sequía.
Temporal propio de la estación.
Se opera muy poco en los mercados,
con precios encalmados.

BRIVIESCA

Se nota flojedad en los precios, co-
tizándose:
Centeno, 52 reales fanega.
Cebada, 42.
Hajos, 60.
Muestras, 50.
Yeros, 68.
Avena, 34.
Harina de primera, 62 pesetas los
100 kilos.
Tercerillas, 32.
Salvado, 28 pesetas los 100 kilos.

LERMA

Centeno, 58 reales fanega.
Cebada, 42.
Algarrobas, 65.
Muestras, 60.
Avena, 24.
Harina de primera, 63 pesetas los
100 kilos.
Idem de segunda, 62,70.
Salvado, 30 pesetas los 100 kilos.
Vino del país, 6 pesetas cántaro.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informa-
ciones que nos envían, no omitan el
nombre de lugar de procedencia.

BARCELONA

Trigos. — Sigue retraído el mercado
por tener todos estos fabricantes fija
su atención en los trigos nuevos de es-
ta misma región. Sin embargo, el retra-
so de la cosecha y mayores dificultades
para su adquisición, especialmente en
la provincia de Lérida, permiten algu-
na operación más de lo que se espe-
raba.

Cereales. — Siguen muy firmes los pre-
cios y tendencia sostenida.

Avena Extremadura, de 28 a 28,50;
cebada, de 30,50 a 31; habas, a 41;
algarrobas, a 33; chicharros, a 33,50;
cebada Mancha, a 31,50; yeros Alba-
cete, a 33,50; yeros Tarancón, a 33;
almortas Mancha, a 35; algarrobas
idem, a 34; mazaganas, b./ Sevilla, a
44; mazaganillas, Sevilla, a 41; ho-
bones finos idem, a 44,50; alpiste b./
Sevilla, a 68; garbanzos pienso Sevi-
lla, a 43,50; maíz Septiembre idem, a
35; vezas b./ Málaga, a 37; yeros
Málaga, a 35,50; vezas línea general,
a 34; habones, idem, a 41;

Salvados. — Mercado muy activo y pre-
cios en alza, especialmente para cla-
ses finas.

MEDINA DE RIOSECO (Valladolid).
Entrada, 600 fanegas de trigo; ofer-
tas, muchas.

Centeno, a 56 reales las 90 libras;
cebada, a 46 las 70; avena, a 30; al-
garrobas, a 62; lentejas, a 100; yeros,
a 60; muelas, a 56; patatas, a 16.

Tercerillas, a 20 reales arroba; cuar-
tas, a 16; comidillas, a 13; salvados,
a 14.

Queso Pata-Mulo 5,400 kilos, de 14
a 16 pesetas arroba; de Chicho 4,800
kilos, de 28 a 30 pesetas arroba; hue-
vos, a 2 pesetas docena; cerdos, de 80
100 y 150 uno; harinas, de 56 a 58
pesetas los 100 kilos, sin saco; pan,
a 0,65 céntimos kilo.

Se ha dado principio a la siega de

cebada y arranque de legumbres, al pa-
recer un cosechón y buena grana, espe-
rando sea la de trigo lo mismo si el
tiempo sigue siendo favorable para la
grana, como hasta la fecha.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Sa-
lamanca)

El tiempo de mucho calor, bueno pa-
ra las operaciones que se efectúan de
la recolección.

El mercado poco animado. Los la-
bradores no acuden, por estar traba-
jando con gran intensidad en la re-
colección. Se presentaron cebada y al-
garrobas de la nueva cosecha, y se
vendieron con facilidad. El mercado de
lentejas, parece animarse, pero no se
han efectuado operaciones, por no es-
tar terminada la trilla.

Cebada, 41 reales fanega; centeno,
a 50; guisantes, a 56; algarrobas, a
62; lentejas, a 170; avena, a 24; gar-
banzos, gordos, a 50 pesetas; peque-
ños, a 28.

Productos SAMAS



Pruebe V. el coñac Argudo

Casa Griguelmo

Al vender una máquina, no termina su gestión, sino
que liga sus intereses a los del comprador, de cuya
satisfacción puede depender una nueva venta.

Compre la máquina segadora marca EL TIGRE, del mejor resultado

**Pablo Iglesias, 6 y 8
BURGOS**

¡SEÑORA!

Para la temporada de verano

Medias malla gran novedad, inmenso surtido, desde . . .	3'50 a 8'50 pesetas
Medias seda, menguados naturales	1'75
gasa finísimas	2'50
seda natural	5'00
Calcetines caballero, fantasía, desde	0'60
mezcla seda e hilo	1'20

**FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H.
Domingo Hospital**
Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Divulgación ganadera

El racionamiento de las vacas lecheras

La ración de una vaca lechera debe
cumplir las cinco siguientes condi-
ciones: ser abundante y nutritiva, ac-
tua, regular y económica.

Si el animal está insuficientemente
alimentado, su balance nutritivo se
salda en déficit, y, por lo tanto, al
acudir a sus propias reservas, pierde
de peso, y esa pérdida, mide la insufi-
ciencia de la ración. (Caso es el
de un animal bien alimentado, cuan-
titativamente, pero cuya ración, más
constitutiva, adolece de falta de tal
o cual grupo de elementos nutritivos
generalmente de materias proteicas y
sustancia mineral.)

Si faltan proteínas, la ubre, después
de haber tomado del organismo, duran-
te más o menos tiempo, parte de la
materia nitrogenada que necesita para
la formación de la caseína, se ve
forzada a restringir su secreción, adap-
tándose a la riqueza proteica del ali-
mento, y por lo tanto llegamos a una
baja fatal en la producción láctea. Si
los principios no nitrogenados—grasos
o azucarados—se encuentran en ex-
ceso, ocurre el caso singular de que el
individuo engorda. En este caso, la va-
ca lechera, según frases de Malville,
está demasiado nutrida, pero mal nu-
trida.

Cuando la nutrición mineral es in-
suficiente, se resiente de ello el or-
ganismo entero, y, naturalmente, la
leche refleja el estado de los tejidos
vivos. En la composición mineral de la
leche, el ácido fosfórico, interviene en
primer lugar, siguiéndole en menor
proporción la potasa y la cal.

Para conseguir que la ración sea
provista de fosfórico, en cantidad su-
ficiente, podemos: o alimentar con fo-
sforos, ricos de por sí, en fosforos o
humidificar éstos directamente. Es me-
jor el primer procedimiento, pues co-
mo decía Barón, fosforando las tierras
de fosforos los forrajes, las vacas
y la leche.

El cloruro de sodio, ocupa lugar
de importancia, en el estudio que es-
tamos haciendo, puesto que excita la
producción láctea y contribuye al
buen estado de salud de los anima-
les, ya que con su cloro y con su so-
dio, suministra a los jugos digestivos
parte de sus elementos constitutivos,
y regula el equilibrio osmótico en el
organismo.

La leche tiene un 85 por 100 de
agua; esta fuerte proporción, es su-
ministrada por la sangre, que, además,
ha distribuido a los diversos órganos
la cantidad de líquido necesaria para
su funcionamiento. De aquí la imperio-
sa necesidad, para las vacas lecheras,
de una alimentación muy acuosa. Los
alimentos secos es muy conveniente
malearlos, porque así aportan al in-
dividuo la cantidad de agua de que
se han impregnado y resultan más di-
gestibles, reblandeciendo las partícu-
las y favoreciendo la disolución de
los principios solubles. Por lo tanto,
siempre que sea posible, se incor-
porará el agua a los alimentos, lo que
da mejor resultado que darles por su-
parado. Las sustancias secas y el agua.

No obstante, la necesidad de una
bebida abundante es el complemento
lógico del régimen acuoso al cual las
vacas lecheras deben estar sometidas.

Es de gran importancia preparar
raciones que fueren a los animales a
obtener mucho líquido, lo que no
quita para completar su abreviación con
agua pura, tomada, bien en el establo
o fuera de él. Tan importante es su
papel en el régimen de vaca lechera,
que podemos repetir, de buena fé,
la frase de Leroy: «Sin agua no hay
leche».

Teniendo en cuenta las cifras indi-
cadas, por Colín, Barón, Hansaule, et-
cetera, fijemos en 60 litros la canti-
dad necesaria de agua por día y vaca.

Ahora bien, es preciso tener en cuen-
ta la temperatura. En invierno, cuando
el agua está a la exterior, las vacas
beben poco, y las dos causas, poca
cantidad y baja temperatura, se suman
para disminuir el rendimiento lácteo.
Si ésta, es excesiva, las vacas adel-
gazan y se vuelven anémicas. Por tanto,
conviene una temperatura óptima, que
fijemos en 20 grados.

Al indicar que la ración debe ser re-
gular, queremos decir que la suma
de elementos nutritivos puestos a dis-
posición del organismo sea lo más
constante posible, evitando variaciones
bruscas y teniendo gran cuidado con
los cambios de raciones, que se veri-
ficarán paulatinamente.

Las raciones se distribuirán siempre
a las mismas horas: de este modo, los
órganos digestivos, adquieren rápida-
mente un automatismo favorable para
la buena ejecución de sus funciones.

La ración de las vacas lecheras, siem-
pre que suministre la totalidad de prin-
cipios necesarios al animal, puede for-
narse con las sustancias más divers-
sas, a condición de que no perjudi-
quen a la leche comunicándole olor,
sabor, color o cualquier otra propie-
dad desagradable o nociva, ya por
contacto, ya por eliminación mamaria.

La ración de la vaca lechera, debe
encerrar alimentos ricos en proteína,
y al mismo tiempo, poco costosos; esto
es cumplido a la perfección con las
tortas oleaginosas, bastando en la ma-
yoría de los casos una cantidad poco
elevada de éstas, para restablecer el
equilibrio nitrogenado y dar a la ra-
ción la suma de materiales nutritivos
que le es indispensable.

Por último, y como factor primor-
dial, al que deben subordinarse todos
los anteriores, aparece el de que la
ración dada a todo ganado de renta
o labor, ha de ser económica, pero sin
olvidar nunca que todo ser orgánico
necesita un mínimo de alimentación,
tanto para su entretenimiento como
para sus esquilmos, de modo que sus
producciones se desarrollen normal-
mente y sin alteración de su equilibrio
orgánico. Aquella irónica clasificación
de nuestro ganado en animales «que
comen y que no comen», tiene aún apli-
cación en ciertos casos, no por esca-
sos menos absurdos.

M. I. A.
(De «La Industria Pecuaria»).

Diario de Burgos
PARTADO DE CORREOS, 41

La Solana de la Plata
vaya económica de hortalizas en la Plaza
Camino de la Plata

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(246)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

Las casas retemblaban.
Empero el señor de Rames no oía
aquellos ruidos, porque eran más sor-
tosos los que producían en su cerebro
las oleadas de sangre.
Una racha de viento, penetrando por
un abierto balcón, apagó la luz, de-
jando la estancia en tinieblas.
El caballero exhaló un ligero grito.
Volvía entonces de nuevo a la rea-
lidad.
Y en aquella oscuridad, aquellos si-
nestros ruidos, le espantaron.
Le parecía que entre las sombras
que le rodeaban se iba a destacar una
figura y terrible la de don Guillén.
Poco le faltaba para caer en la lo-
cura.
Su conciencia le gritaba:
—¡Asesino, fratricida, Cain!
Y estos gritos de su conciencia creía
que resonaban en sus oídos con el
¡ay! de muerte de su víctima.
En medio de su desesperación, y
entre las negras sombras que envolvían

En busca de don Fernando de Mon-
talbán.
Las calles, oscuras y desiertas, es-
taban convertidas: unas en verdaderos
jagos, y otras en profundos lodazales.
El viento seguía soplando con irresi-
stible fuerza.
El caballero avanzaba pensosamente,
porque su capa, flotando al aire, le en-
volvía en sus pliegues, dificultando sus
movimientos.
Ni la hora avanzaba, ni la sombra
oscurecía, ni el agua, en la que se hun-
día hasta los tobillos, ni el furioso
viento que le azotaba el rostro, nada
bastaba para detenerle.
Seguía avanzando entre las tinieblas.
Llegó a casa del alcaide.
El movimiento y la lucha que tuvo
que sostener con el vendaval, despeja-
ron un tanto su cerebro aturdido.
Delante de la casa se detuvo, y
sólo entonces calculó que a tales ho-
ras debía ser impertinente la visita.
Dudó un instante.
Por fin se decidió a llamar, con la
esperanza de que el alcaide, entrebi-
nido con algún asunto urgente de los
muchos que tenía a su cargo, se en-
contrara despierto.
Un corchete, con una luz en la ma-
no, asomó el rostro sonoliento por una
rejilla.
—¿Qué queréis?—preguntó.
—¿Está despierto don Fernando de
Montalbán?—preguntó el señor de Ra-
males, con voz agitada.

—No; pero si se trata de hacer jus-
ticia, le avisaré, porque así lo tiene
mandado.
Volví a dudar el caballero.
Reflexionó un instante, y compren-
diendo que no era sólo una imperti-
nencia, sino un abuso, turbar su sue-
ño para un asunto que a la justicia
no interesaba, desistió de su propósito.
—No le despertéis—dijo—. Lo veré
mañana.
—Entonces—exclamó el corchete con
enojo—¿por qué venís a llamar con tan-
ta prisa?
—No os importa—con estos don Juan
recobrando su altivez—. Decidle que el
señor de Rames desea verle.
—Perdonad, señor—dijo el corchete al
oir el nombre del que se hablaba.
—Perdonado estáis.
El caballero se alejó sin oír las dis-
culpadas del corchete.
Cuando llegó a su casa, los pri-
meros albores del día rasgaban las
sombras del firmamento.
Don Juan sentíase más tranquilo.
Sin aquel paseo que vino a desga-
star su excitación nerviosa, acaso su co-
razón su hubiera resentido.
Su turbado espíritu y sus fuerzas
agotadas, necesitaban descanso. Dejó
se caer vestido en su lecho.
El sueño cerró sus ojos.
Empero bien pronto los terrores de
la vigilia se reprodujeron en el sueño.
Una horrible pesadilla le acometió.
Don Guillén, pálido el rostro y en-

vuelto en negro sudario que separaba
con las manos crispadas, mostrándole
el pecho desnudo y cubierto de sangre,
se acercaba a él, sombrío, terrible, ame-
nazador.
Ofanse a lo lejos infernales carca-
jadas.
Y una voz, la de don Felipe de Ra-
males, murmuraba a su oído:
—¡Hiciste asesinar a un inocente, a
un hombre generoso, y los culpables en
tanto se gozan en su triunfo y en tu
error!
Agitábase don Juan en su lecho, y
despertó, por fin, exhuyendo lastime-
ros gemidos.
Ni en la vigilia, ni en el sueño po-
día encontrar descanso.
Inaudita había sido su crueldad y
grande su crimen, impulsado por el
error; pero era digno de lástima.
No hay castigo más terrible que el
de la conciencia.

Cuatro o cinco veces habían estado
en el transcurso de la tarde en la
hostería, en la posada y en la vivienda
del caballero, sin haber conseguido en-
contrarlo.
Y lo que más encontraban de extra-
ño era que no se les franqueara la
puerta de su casa, siendo así que en
ella estaba refugiado Bartolo.
Sabían que éste había recibido la or-
den de no abrir a nadie; pero lógico
era suponer que el antiguo bandado,
al oír llamar, mirara por alguna ren-
dija y abriera al ver a los amigos del
caballero.
Ignoraba la forma en que la orden
le fue dada por Ferrán.
—Aunque oigas que echan la puerta
abajo no te muevas de tu escondite.
Y Bartolo, decidido a obedecer, se
hubiera dejado morir de hambre sin
acercarse a la puerta.
Cada vez más cuidadosos por la sur-
te de su amigo, y afectados por su
desgracia, hacían mil suposiciones de
la causa que pudiera obligar al esca-
pado de don Guillén a no presentarse
para darles noticias de su señor.
Sombrío y silencioso se mostraba Al-
berto de Mendoza. El capitán Salva-
tierra juraba y maldecía. Espinosa y don
Baltasar estaban tristes y Andrés des-
esperado.
Cada uno demostraba su emoción
dentro de su carácter.
Ya muy entrada la noche, abrióse
la puerta y apareció Ferrán.

CAPITULO CXLII

Entre la vida y la muerte